



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

**Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites  
Territoriales y de Administración Pública Local**  
*Alcaldía en Benito Juárez*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

*Salón Heberto Castillo*

**18 de mayo de 2022**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.-**

Buenas tardes. Damos la bienvenida al Alcalde Santiago Taboada, así como a las compañeras diputadas, a los compañeros diputados y a todos los integrantes de estas Comisiones.

Hoy nos reunimos aquí para realizar un proceso muy importante de rendición de cuentas ante la ciudadanía, ante el Congreso de la Ciudad de México, como representantes de las personas que habitan en esta ciudad.

Sin más preámbulo, siendo las 18:00 horas, del día miércoles 18 de mayo del 2022, damos por iniciada la comparecencia del alcalde Santiago Taboada, representante de la Alcaldía Benito Juárez.

Para estos efectos de aclarar legalmente constituido el quórum, solicito al diputado Presidente de la Comisión de Administración Pública Local, Gerardo Villanueva Albarrán, proceda a pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a pasar lista de asistencia.

Con el fin de llevar un orden, el pase de lista se iniciará con la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales y posteriormente la Comisión de Administración Pública Local.

Por la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales:

Diputada María de Lourdes González Hernández: presente

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña: presente

Diputada Alejandra Méndez Vicuña:

Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: presente

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda:

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín:

Diputada Miriam Valeria Cruz Flores:

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana:

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena:

Diputada Presidenta, hay 2 diputados y diputadas por lo que respecta a la Comisión de Alcaldías.

Por la Comisión de Administración Pública Local:

El de la voz, Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: presente

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: presente

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García:

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso:

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama:

Diputado Luis Alberto Chávez García:

Diputado Ricardo Rubio Torres:

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: presente

Tenemos 3 diputados presentes por parte de la Comisión de Administración Pública Local. Por lo que la sesión puede dar inicio, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado.

No sin antes ofrecerle disculpas al alcalde de Benito Juárez por la tardanza, pero pues esto se ha ido alargando, ya sabe cómo es lo de las comparecencias.

Le pido nuevamente disculpe por la tardanza, y vamos a iniciar la sesión de comparecencia de Santiago Taboada, alcalde de la demarcación de Benito Juárez, bajo el siguiente formato.

Se realizará la comparecencia de conformidad a lo aprobado, será el siguiente:

El licenciado Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, tendrá 20 minutos para explicar el informe que previamente nos hizo llegar a este órgano legislativo.

Posteriormente, habrá dos rondas de preguntas en las que participará un diputado por cada grupo parlamentario o asociación parlamentaria.

Al final de las intervenciones de las y los diputados, la persona titular de la Alcaldía podrá hacer uso de la voz por 20 minutos, para responder a todas las preguntas realizadas en cada una de las rondas.

Al final de la intervención de la persona titular de la alcaldía Benito Juárez, las y los diputados podrán hacer uso de una sola réplica hasta por 3 minutos, previo registro ante estas Presidencias.

Por último, la persona titular de la alcaldía, tendrá un tiempo de 10 minutos para emitir un mensaje final.

Todo aquello que no se haya podido desahogar por tiempo, se va a remitir a este órgano legislativo en un plazo máximo de 72 horas por escrito.

Por favor, alcalde Santiago Taboada, si puede comenzar su exposición.

**EL C. LIC. SANTIAGO TABOADA CORTINA.-** Muchas gracias, agradecerle mucho a ambas presidencias de comisión, por supuesto a la diputada Lulú y al diputado Gerardo, Presidentes de la Comisión de Administración Pública y de la Comisión de Alcaldías.

Por supuesto a todos los diputados presentes, éste sin duda es un ejercicio de rendición de cuentas en el cual nosotros nos sujetamos al formato que así lo dispusieron los diputados integrantes también de la Junta de Coordinación Política. Por tanto, la presentación que verán a continuación, que está proyectada de este lado, irá en el orden en el cual nos hicieron saber los temas, prácticamente del 1 al 13 con los distintos temas y solicitudes muy puntuales e insisto, cualquier cosa, si tuviéramos por el tiempo que acelerar la presentación, en la ronda de preguntas haríamos hincapié en dudas al respecto.

Adelante, por favor.

Vamos con el primer rubro que es desarrollo económico.

Nos hablaban de que cuáles eran los proyectos de inversión de obra prioritarios con respecto a los mercados públicos.

Para nosotros los mercados públicos es una prioridad y nosotros en Benito Juárez hoy con un esquema de Pari passu, que es el 60 por ciento la Secretaria de Desarrollo Económico lo destina y el 40 por ciento la alcaldía, tuvimos a bien ingresar proyectos de mayor cantidad y en mayor número, pero nos fueron aprobados 3 proyectos por 72 millones de pesos.

Esto se irán a 3 mercados particularmente, el Mercado Lázaro Cárdenas, en una rehabilitación eléctrica, hidráulica, sanitaria, pluvial y de imagen, la segunda etapa también del mercado Mixcoac, el mercado de Mixcoac ya tiene una primera parte de imagen. Ahora nos iremos a la parte hidráulica, eléctrica y sanitaria y por lo que tiene que ver también con la segunda etapa del mercado postal, que tiene que ver también con eléctrico, hidráulico, sanitario y pluvial.

En la otra pregunta que nos hacen sobre acciones de ordenamiento en vía pública y comercio informal, la depuración del sistema de comercio en vía pública, el llamado CISCO VIP consistente en identificar y dar de baja los comerciantes que ya no se encuentran instalados o bien en el caso de quienes tienen adeudos mayores a un año.

Inspección por supuesto de los equipos con los que operan los comerciantes de vía pública, el retiro de encerres y anexos que pongan en riesgo la seguridad del público, no sin antes mencionar que estamos sujetos precisamente al programa de Ciudad al Aire Libre, que derivado de la pandemia del *COVID-19* permitió que muchos de estos establecimientos pudieran ocupar algunos espacios en la vía pública.

Por supuesto una reubicación paulatina de puestos fijos y semifijos, que por su estadía causan conflictos vecinales o por mayor concentración de comerciantes en vía pública, el mecanismo para la regulación de los establecimientos mercantiles.

Aquí quiero ser muy claro, en este momento y en este esquema de reactivación que hemos planteado, la necesidad de que por supuesto no debe de haber una vigilancia y una supervisión constante en la alcaldía, pero tomando en cuenta la realidad económica

en este caso, hicimos y creamos con el área jurídico gobierno, un acta de vigilancia administrativa.

¿Con qué función? Con la función de evitar clausuras y evitar el cierre de comercios. Por supuesto no estamos diciendo que quienes infrinjan la ley no lo hagamos, pero esta acta de vigilancia administrativa nosotros lo hemos llamado una especie de primera y segundo strike para que puedan realmente regularizarse o atender las necesidades o las sugerencias que tanto la autoridad, como los vecinos, se hacen al respecto.

Acciones derivadas y mecanismos para la reactivación económica derivado del COVID-19. Nosotros lo hemos dicho, la pandemia es algo con lo que todavía vamos a seguir viviendo, pero también quiero decirles que las condiciones de seguridad son fundamentales y por eso no vamos a dejar de insistir en que el programa Blindar Benito Juárez también genera no solamente una percepción de seguridad, sino también la posibilidad de que se mejoran las condiciones económicas en la alcaldía.

Solo quiero mencionar 3 cosas, Benito Juárez, una de las 3 alcaldías con mayor apertura de establecimientos de bajo impacto después de la pandemia. Benito Juárez es la segunda alcaldía con mayor apertura de establecimientos en el primer trimestre del 2022 y Benito Juárez está en las primeras 3 alcaldías en la generación de empleos por giro de bajo impacto en el primer cuatrimestre del 2022.

Inclusión y bienestar social.

Nos hacían una solicitud muy puntual de cuales serán nuestros programas sociales para el 2022, nosotros seguiremos apoyando a las personas adultas mayores en Benito Juárez. Este programa va dirigido a quienes nos alcanzan a tener el apoyo de bienestar, es decir, de 60 a 64 años 11 meses, una población que realmente necesita de ese acompañamiento, una población que lamentablemente no encuentra muchas veces espacios laborales y es por eso que desde que inicié mi administración en el año del 2018 y ahora con la reelección en el año del 2021, vamos a mantener este programa.

Apoyo a jefas y jefes de familia en Benito Juárez, por supuesto que es contribuir a la economía de las jefas y jefes de familia, por supuesto también el programa que rescatamos desde el año 2018 de estancias infantiles.

Seguimos sin dejar de lado el programa de CENDI, que este es un programa en el cual hoy la Ciudad de México absorbe la nómina, pero nosotros seguimos de una u otra manera dándole este mantenimiento, se incorporan estancias infantiles como lo hemos

tenido desde hace 3 años, apoyo a personas con discapacidad permanente y/o enfermedades crónico degenerativas.

De igual manera, el regreso a clases Benito Juárez. Hablamos de economía, hay que hablar de los padres de familias, hay que hablar de estos papás, de estas mamás que hacen grandes sacrificios para que sus hijos regresen en las mejores condiciones.

Este programa en la pandemia, tuvimos que dar un apoyo económico a través de una tarjeta para que pudieran contratar estos planes de internet, pudieran hacerse de una tableta, pudieran hacerse de una computadora porque los medios digitales fue la única manera para que los niños no perdieron espacio en sus escuelas. Hoy que regresa este método presencial que nosotros lo hemos dicho, creo que es un gran error que cerraran las escuelas, nunca debieron de cerrar. En este caso el regreso a clases Benito Juárez vendrá a acompañado por supuesto de útiles escolares que vendrán a acompañar el próximo ciclo escolar.

Apoyo temporal para personas desempleadas, lo que es el seguro de desempleo, sabemos y no nos gustaría estar dando este apoyo, porque nos gustaría más bien que se crearan la cantidad suficiente de empleos para no requerir este acompañamiento.

Nosotros desde la pandemia, empezamos a dar este programa social, no lo teníamos al inicio de mi administración, lo estamos dando, lo tenemos que sostener precisamente, porque todavía no hay una recuperación económica como nos gustaría.

El reconocimiento al mérito policial y procuración de justicia, este programa yo le llamo cuidar a quien nos cuida. Es darle un incentivo económico a todo nuestro gabinete de seguridad, no solamente a los elementos que contrata la alcaldía Benito Juárez, se trata de dar a un reconocimiento y un apoyo económico a los elementos de la policía de investigación, a los ministerios público, a los peritos, a los mejores policías, por supuesto en una convocatoria que aprueba la Fiscalía, que aprueba la Secretaría, que lo hacemos en coordinación porque sí hay que premiar a la gente que hace bien las cosas.

Sí hay que premiar a nuestros buenos fiscales, sí hay que premiar a nuestros buenos ministerios públicos, si hay que premiar a nuestros buenos elementos y qué mejor que un incentivo económico a final de año.

Avanza deporte Benito Juárez, sin duda es fomentar la superación de los deportistas que están en competencia de alto rendimiento. Nosotros hemos invertido en el deporte, tan es así que hace un par de semanas en una de las competiciones en la Ciudad de México, de

gimnasia, nos llevamos más de 100 medallas en Benito Juárez, porque vamos a seguir insistiendo, en que el deporte es un mecanismo y en donde la instalación pública puede ser un motor precisamente para que mucha gente que hoy no tiene la posibilidad de hacer deporte en un espacio privado, sea igual de digno e igual de reconocido hacerlo en un espacio público.

Apoyo a las compañías integrantes del teatro María Teresa Montoya. Nosotros creemos en que la economía naranja es fundamental, la economía naranja esta la que absorbe prácticamente las necesidades de estas compañías y de la industria cultural, fue abandonada en la pandemia de *COVID-19*.

Nosotros hicimos a bien hacer un festival que se llamó estacionarte en la explanada de la alcaldía y poder precisamente auspiciar estas producción teatrales, estas producciones musicales con el fin último de que estos empleos, de que estas industrias creativas no se perdieran, porque es un motor económico la ciudad, todos los eventos culturales, todos los eventos deportivos, pero sin duda alguna, si no hay un acompañamiento y no hay un apoyo del gobierno, porque también hay que decirlo, estos fideicomisos que se crearon para apoyar muchas de esas compañías a nivel federal desaparecieron, desaparecieron estos fideicomisos que precisamente promovían y a nosotros nos toca de una u otra manera, acompañar en ese espacio a estas industrias creativas.

Ven y Titúlate. Este programa precisamente lo que busca es que la gente no se quede en el último paso, este último paso que les cuesta dinero, que todo este esfuerzo que se hacen en muchas familias durante años para poder llegar a concluir la universidad, no se quede trunco por un tema económico, por eso vamos a apoyar en ese sentido, el Programa de Ven y Titúlate.

Otro programa que instalamos en la pandemia y que llegó para quedarse e Benito Juárez que es precisamente Médico en tu Casa. Un programa que si bien en la pandemia les mandábamos un mensaje a nuestros adultos mayores y les decíamos que se tenían que quedar en casa, porque no había vacunas, porque en ese momento la pandemia estaba prácticamente en un desconocimiento de prácticamente todos.

Nosotros lo que hicimos es que a estos adultos mayores que tenían que salir por sus medicinas, no necesariamente relacionadas con el *COVID-19*, medicinas de hipertensión, de diabetes, se las llevamos a su casa sin costo y les llevamos un médico que para que

por lo menos hicieran una revisión general de su estado de salud, lo vamos a tener de la misma manera.

Otro programa que vamos a mantener, las mastografías gratuitas. A través del estudio que se hizo con FUCAM no solamente yo, sino varios alcaldes de la Ciudad de México, logramos que este convenio permitiera la detección oportuna del cáncer de mama.

Son más de 12 mil 768 receptores de acciones y programas sociales, que prácticamente impacta en más de 51 mil 72 beneficiarios, familiares, personas que se encargan de estos niños, de estas niñas, de estos adultos mayores.

Reactivación económica, así venía el rubro, acciones realizadas para la recuperación económica, por supuesto la feria del empleo, la feria del crédito que vamos a hacer en compañía con COPARMEX para anclar la posibilidad de que la gente pueda tener estos créditos para volver a estas micro, pequeñas y medianas empresas, sostenibles.

Hoy en día es difícil arrancar un negocio. Requerimos tasas a bajo costo, requerimos de alguna otra manera esta coparticipación con la iniciativa privada y lo haremos en el siguiente semestre de este año, incubadora de negocios.

Creemos nosotros que el autoempleo es fundamental para estas nuevas generaciones. Estas nuevas generaciones no necesariamente quieren estar en una oficina, muchos de ellos quieren emprender y en Benito Juárez van a encontrar una puerta para poderlo hacer.

Capacitaciones, de igual manera, con las cámaras de comercio, como lo hemos venido estableciendo, y de igual manera mantener la bolsa de trabajo.

Obras e infraestructura urbana. Prácticamente con el 45 por ciento del gasto programable, es decir, casi no vamos a llevar el 50 por ciento del presupuesto de la alcaldía en infraestructura, en gasto de inversión, porque una medida, cuando hay una crisis económica hay medidas contracíclicas y esas medidas contracíclicas tiene que ser las inversión pública y hoy nosotros creemos que en que en la medida que generemos este gasto de inversión vamos a lograr mayores empleos, y por supuesto que más de 152 millones de pesos del presupuesto de la alcaldía va a ser en obras e infraestructura pública.

Ahí vienen las instalaciones eléctricas, el mantenimiento a los CENDI, acondicionamiento del Centro de Violencia de Género, las remodelaciones de los mercados que les



comentaba, precisamente el mantenimiento y la rehabilitación de casas de cultura, asfalto templado en vialidades secundarias, suministro y colocación de slurry, que es una nueva manera también de poder sustituir carpeta asfáltica, el mantenimiento de escuelas, parque modelo y por supuesto también el mantenimiento a las ciclovías.

Las acciones implementadas derivadas del segundo párrafo del Artículo Noveno Transitorio de la Constitución Política.

Bueno, es importante decirles que la alcaldía opera 19 centros culturales y 6 bibliotecas. Es la Alcaldía Benito Juárez que desde agosto del 2021 en el Teatro María Patricia Montoya ofrecemos una carrera en teatro físico y danza en colaboración con la Escuela de Teatro Físico y Danza, es una institución que se encuentra avalada por la UNESCO y ahí estamos cumpliendo la posibilidad de lo que mandataba el Constituyente, que es precisamente que las alcaldías pudiéramos tener estas escuelas técnicas o estos centros académicos o estos centros formativos en materia de cultura.

Las verificaciones administrativas. Han sido más de 276 verificaciones administrativas de octubre del 2021 a marzo del 2022, que fue la información que nos solicitaron de estas Comisiones, son 574, 276 ejecutadas y por el INVEA 50 solicitudes, 13 visitas ejecutadas.

Han sido 265 verificaciones en substanciación y han sido en monto en multas, porque eso también fue información que se nos solicitó, 2 millones 679 mil pesos que ha ingresado al patrimonio de la ciudad.

En materia de protección civil, la revisión y emisión de recomendaciones técnicas a solicitudes vecinales. De igual manera, con la participación de los responsables oficiales en materia de protección civil las capacitaciones continuas.

El estado que guarda el Atlas de Riesgo. Aní sí quiero ser muy claro, con el convenio que se hizo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos de la Ciudad de México, logramos hoy tener un Atlas de Riesgo actualizado, eso también es un reconocimiento al trabajo coordinado, por supuesto a la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos, porque logramos precisamente con la plataforma que ellos pudieron pagar actualizar constantemente con la información de la alcaldía este Atlas de Riesgo.

Muchas veces se contrataba un Atlas de Riesgo, se erogaba una cantidad y ese Atlas de Riesgo no era modificado, es decir, no era actualizado. Hoy con la plataforma que el Gobierno de la Ciudad, en este caso particularmente la Secretaría de Gestión Integral de

Riesgos, pudo adquirir, nosotros, las alcaldías, podemos alimentar esta misma plataforma y tener nuestro Atlas de Riesgo actualizado.

Equidad y perspectiva de género. Como bien saben, iniciamos los trabajos de rehabilitación de la Casa Aliada, la cual funcionaba como un Centro de Prevención de Violencia de Género hacia las mujeres y su empoderamiento.

La Casa Aliada era antes la Universidad de la Mujer, la hemos transformado precisamente para lograr que este Centro de Prevención de la Violencia Hacia las Mujeres que nos permita también tener una atención, un seguimiento y por supuesto lo más importante, una prevención.

También de igual manera, de las acciones programadas en materia de prevención y violencia de género, tiene que ver que el Programa de Blindar Benito Juárez también creó una capacitación especializada para atender situaciones en violencia de género; y de ahí estos elementos, junto con la Fiscalía y junto con la Policía de Investigación iniciamos y pusimos en marcha un gabinete precisamente para hacer un protocolo de actuación en materia de violencia de género.

Les voy a poner un ejemplo. Nosotros recibimos a través de 911 o recibimos a través de la Base Blindar una llamada por violencia de género, acude el personal de Blindar Benito Juárez, precisamente se arma la mesa con la Fiscalía, se inicia la carpeta de investigación y posteriormente se instala un Código (ininteligible), eso nos permite, primero, evitar que vuelva a ocurrir la situación y cualquier cosa a la Fiscalía, al intervenir en este caso la Policía de Investigación puede actuar al respeto, algún traslado a un refugio o precisamente alguna otra autoridad.

Las áreas de atención ciudadana. Ventanilla Única, 3 mil 272 solicitudes ingresadas en un periodo comprendido del 1º de octubre al 31 de enero; 305 solicitudes pendientes de respuesta, son solicitudes que muchas veces se previene.

Quiero decir aquí también y hago un reconocimiento al equipo de Ventanilla Única, porque a pesar de que los meses de octubre, noviembre y diciembre fueron meses muy complicados en la pandemia, ni un solo día dejaron de trabajar y eso tiene que ver con reactivación económica y eso tiene que ver con trámites y servicios que se hicieron y que se solicitaron y que no se quedó sin atención el empresario, el vecino o de alguna otra manera el quejoso.

Acciones implementadas para evitar la respuesta fuera de los tiempos previstos en la norma. Esta pregunta que nos hacen estas dos Comisiones Unidas, es precisamente que nosotros hoy estamos en un manual administrativo tanto de la alcaldía, pero también un acuerdo que establece las atribuciones y los tiempos de las áreas de atención ciudadana.

Acordaremos que durante la pandemia se emitieron algunos lineamientos con respecto a reducir el número de personas en las Ventanillas Únicas, por eso algunos tiempos de respuesta se extendieron y es a través de este acuerdo donde nosotros nos ceñimos y cumplimos en tiempo y forma.

El CESAC en el periodo de octubre del 2021 a enero del 2022 tuvo más de 4 mil 421 solicitudes atendidas. De un universo de 4 mil 657, principalmente en atención a fugas de agua, en descuentos para actividades deportivas y culturales y en solicitud de becas para las mismas.

Ahí vemos prácticamente se concentran en las áreas de obras y servicios urbanos, en donde prácticamente estamos atendidas en su totalidad con 22 pendientes.

Transparencia. Se ha brindado atención en promedio a 400 solicitudes de información por mes. Somos, sí, la Alcaldía Benito Juárez, el tercer sujeto obligado con mayor número de solicitudes de la administración pública de la Ciudad de México y se atiende el cien por ciento de las solicitudes.

El INFO de la Ciudad de México calificó nuestro portal de obligaciones con 99.9 por ciento de calificación. Se cuenta con cien por ciento de personal capacitado, deriva de atención a las solicitudes, hay una disminución en los recursos de revisión del 30 por ciento por esta capacitación y de igual manera un convenio de colaboración con el INFO Ciudad de México para incentivar el acceso a la información pública y protección de datos personales en la demarcación.

El Concejo. Precisamente se ha remitido al pleno del Concejo de la Alcaldía los informes que mandata la Ley Orgánica, por supuesto tiene que ver con los informes trimestrales, tiene que ver con la aprobación del presupuesto, tiene que ver precisamente con el informe del pasivo circulante en el mes de enero, donde de una u otra manera se le explica al Concejo en dónde quedó y cuánto nos quedó, esa información se entregó y de igual manera también es importante señalar que aprobamos un bando precisamente relacionado con la micro movilidad, en donde hoy la regulación de bicicletas y motopatines sin anclaje para la micromovilidad.

Hace prácticamente 3 años la Secretaría de Movilidad determinó quitar a estas empresas porque no tenían para pagar una contraprestación. Ese error costó que muchas de estas empresas, que insisto, eran de jóvenes mexicanos, tuvieran que quebrar.

Esta contraprestación era económica, nosotros lo que hacemos en este bando es que les regresamos a estas empresas la posibilidad, porque hay una demanda real de micromovilidad en la Alcaldía Benito Juárez para poder trasladarse a sus principales destinos, y les regresamos esta posibilidad a que estas empresas puedan operar en Benito Juárez con una contraprestación muy sencilla, que nos ayuden a rehabilitar y a mejorar el espacio público sin un centavo, simple y sencillamente que nos ayuden y que nos donen y que mejoren ellos mismos el espacio público que es de todos.

Seguridad. De acuerdo con el INEGI y el resultado de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública y Urbana de la Alcaldía Benito Juárez, es percibida como la demarcación más segura para vivir en la ciudad. Actualmente 7.5 de cada 10 habitantes se sienten seguros en la alcaldía.

Se mantiene la inversión en tecnología y en vigilancia, capacidad de respuesta en sus elementos de proximidad, y por supuesto, y lo hemos dicho, hay una absoluta coordinación con el gabinete de seguridad, un gabinete de seguridad que se instala todos los días, al que acudo los días lunes, al que revisamos la estrategia, en donde hemos desmantelado grupos delictivos.

No solamente se trata de los gabinetes de una foto, se trata de darles seguimiento e implementar una estrategia. Esa estrategia ha traído resultados, a lo mejor a algunos no les gusta, pero ha tenido resultados y eso lo que nos interesa es que es una estrategia coordinada, una estrategia en donde con la información que ha dotado la alcaldía, por ejemplo, para con sus cámaras.

Quiero detenerme, el día de ayer el Secretario Omar García Harfuch twitteaba que se había detenido a quien presuntamente le quita la vida a un cineasta en la Colonia del Valle. Esa información se procesó en el C2 de la Alcaldía Benito Juárez, esa información se compartió, esas placas se compartieron, esa información del individuo se dio, y eso lo que logró que la investigación también funcionara.

Por eso sin duda es un éxito esta estrategia, porque quiero decirlo, se ha debatido mucho que si tenemos facultades o no, tenemos una facultad constitucional precisamente relacionada con la proximidad y no voy a renunciar a esa facultad constitucional. Por eso

hemos presentado diversos asuntos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde por cierto hoy tenemos la suspensión a favor de la Alcaldía Benito Juárez, porque tenemos una facultad constitucional.

Nadie está brincando el mando único, nosotros asumimos la tarea de proximidad y por supuesto en una labor coordinada de mando, es decir, los policías que contrata la alcaldía forman parte de esta estrategia de mando único. Lo único que no vamos a quitar el dedo del renglón es que la tarea de proximidad es una tarea que tienen que hacer las alcaldías, no nos vamos a meter debajo de la mesa.

Por supuesto que es una responsabilidad compartida y le vamos a entrar y le hemos entrado, y por eso nos hemos también inconformado con algunos de los acuerdos administrativos o algunas de las circulares que nos han querido llevar hacia por ejemplo el tema de los balizamientos, porque son vehículos de proximidad. Nadie está sustituyendo absolutamente nada, estamos haciendo la tarea que nos toca.

Aquí es importante decirle cuál es nuestro estado de fuerza, porque si bien se habla de los éxitos y de las disminuciones, con el estado de fuerza que cubre la alcaldía, con la inversión que hacemos de nuestro presupuesto, sin contar lo que en un momento dado algún participativo puede decir de una cámara, los 200 millones de pesos que invierte la alcaldía en este tema, de una u otra manera han logrado junto con la Secretaría de tener algunos avances y después me detendré en darles los resultados.

Porque no se trata solamente de bajar los delitos, se trata de la eficiencia en las detenciones, porque yo puedo fabricar delincuentes o culpables, hay que ver la eficiencia en los Ministerios Públicos, hay que ver a quiénes sí se les comprueba una comisión delictiva. Eso tiene que ver con una eficiencia en donde lo hemos logrado en coordinación con el gabinete de seguridad.

Una de las líneas, se los decía, es dignificación policial. Creo y por eso también lo he mencionado, que yo respaldé desde que la Jefa de Gobierno anunció el incremento salarial, aún cuando ese incremento salarial nos impacta presupuestalmente a las alcaldías, es decir, yo no voy a decir por un lado que estoy a favor del incremento salarial y por otro decir "oigan, es que me salen más caros los policías", por supuesto que estoy dispuesto a pagar más por los policías, lo único que también hemos tratado de transparentar y de hacerle ver a la ciudad y hacerle ver a este Congreso es que por eso muchas veces necesitamos incrementos presupuestales, porque los ajustes a los salarios,

y se los decía la vez pasada, los ajustes a los salarios necesarísimos, que tenían años sin actualizarse, también lo que les pedimos es que se pueda ser sumamente sensible, que eso va con cargo también al presupuesto de las alcaldías.

Por eso este programa de Cuidad a Quien Nos Cuida no solamente se trata de darles un cheque en diciembre, se trata de involucrar a sus familias, se trata de que sus hijos vayan de manera gratuita a las casas de cultura en Benito Juárez, y se trata de que sus esposas, de que sus esposos acudan de manera gratuita a nuestros 6 deportivos y se trata precisamente de que cuiden las casas de quien los cuida. Esa es parte fundamental de la estrategia de seguridad.

¿Qué también hemos adquirido? Prácticamente un C2 nuevo, un C2 que también no solamente contribuye a la seguridad de Benito Juárez sino de la ciudad, 4 lectores de placas instalados en puntos colindantes con 4 alcaldías de la ciudad que con información que le hemos compartido al C5 hemos podido disminuir el robo de vehículo, porque precisamente en el paso de estos arcos lectores hemos también tenido placas de vehículos ya sea robados o vehículos que han participado en la comisión de algún delito.

Son 3 mil 400 cámaras de videovigilancia, 9 unidades de proximidad de Benito Juárez con esta tecnología DLPR, de lectores de placas, es decir, la patrulla constantemente va circulando y va leyendo las placas que va teniendo y prácticamente en esta coordinación que hicimos con OCRA y con C5 vamos teniendo actualización de las bases de datos de las patrullas, de los vehículos que tienen un reporte de robo, o insisto, la comisión de un delito.

Nos preguntaban del número total de informes o de quejas presentadas sobre la actuación y comportamiento de los policías. Durante el 1º de octubre del 2021 a la fecha 7 quejas están en asuntos internos, precisamente es donde se tienen que dirimir estas investigaciones, en el área de asuntos internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Asuntos tratados y atendidos como el estado que guarda el Comité de Seguridad. En la alcaldía se instaló el Consejo para la Prevención Social del Delito y la Violencia, y también como lo decía hace un momento, la instalación de la comisión interna para la vigilancia y seguimiento a víctimas de violencia de género.

Se lo decía en láminas anteriores, precisamente esta Comisión lo que ha permitido es la intervención oportuna de Fiscalía, Policía de Investigación, Secretaría y elementos de

blindar para evitar que la violencia en muchas de las mujeres de la alcaldía, en muchas de las casas de la alcaldía, puedan tener una actuación oportuna de la autoridad.

Programa de gobierno. Se elaboró un documento preliminar, sin embargo estamos a la espera de los lineamientos del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, de conformidad con el artículo 43 Apartado E de la Ley del Sistema de Planeación de Desarrollo para la Ciudad de México.

Eventos culturales. Perdón, sé que hay tiempo, trato de ser respetuoso con el tiempo de todos. Les platicaba, uno de los eventos que tuvo gran difusión y un gran trabajo de parte de todo mi equipo de Desarrollo Social fue el festival Estación Arte. Evitamos que muchas compañías culturales tronaran, estas compañías culturales que tenían siempre el apoyo del gobierno se estaban prácticamente muriendo y pudimos apoyarlos en esta pandemia.

Las siguientes actividades: Recitales musicales, el Festival Otoño Cultural Cozumel, las actividades de promoción de lectura, el Encuentro Nacional de Danza, el Festival Navideño 2021, en donde tuvimos a la Compañía Nacional de Danza en la explanada de Benito Juárez en un evento completamente gratuito; la conmemoración por supuesto del Día Internacional de la Mujer, la programación del Teatro María Teresa Montoya; las proyecciones cinematográficas en el Audiorama del Parque Hundido porque lo retomamos, porque lo revivimos, porque hoy un Audiorama que prácticamente estaba en el abandono hoy retomó los jueves esta participación de los vecinos, en donde hay cine-debate posterior a las películas. Estamos buscando hacer comunidad.

Asuntos laborales, trabajo y previsión social. 6,020 empleados, 2,203 de Nómina 1, 1,943 de Nómina 5, 772 de Nómina 8 –estas nóminas que han causado revuelo- 169 plazas de estructura y 933 folios de honorarios. Les quiero decir somos la alcaldía en la Ciudad de México que más recauda por concepto de autogenerados y no somos la alcaldía en la Ciudad de México con más espacios deportivos y culturales, quiere decir una cosa: que nosotros estamos ingresando todo el dinero que recibimos a la cuenta de la alcaldía, que la Secretaría de Finanzas tiene y revisa prácticamente todos los meses.

Aquí es un ejercicio de transparencia y esos 933 folios de profesores, de profesoras, se pagan con lo que ingresa por los usuarios, por eso también nos alcanza, para tener las mejores instalaciones deportivas de la Ciudad de México.

Juicios laborales, 202, 195 –quiero decirlo- son de administraciones anteriores, 7 del periodo que se reporta y el número total de laudos son 56.

Deporte. En estos prácticamente 6 complejos atendemos a más de 14 mil personas, complejos que hemos modernizado, complejos en los que hemos aumentado la oferta deportiva, y complejos porque la política pública del deporte en la alcaldía Benito Juárez es la masificación deportiva, a nosotros no nos toca, esa es una responsabilidad de los gobiernos estatales y del Gobierno Federal, precisamente el deporte de alto rendimiento, a nosotros nos toca la masificación del deporte.

Por eso cuando hubo controversia precisamente sobre una pista de patinaje que tenía 7 usuarios, la reubicamos en un parque y pusimos en su lugar una cancha de tocho bandera que ha permitido que muchísimas mujeres y muchísimos niños realicen esta práctica del deporte porque, aunque a mí me encante, no todo es futbol soccer, al final tenemos que ampliar la oferta deportiva.

Vamos a ser la primera alcaldía en toda la Ciudad de México que va a tener su primera cancha de pádel pública en Benito Juárez prácticamente en dos meses.

¿Qué pasa a veces cuando tienes poco dinero? Buscas alianza con la iniciativa privada. Yo quiero agradecerle mucho por supuesto a Adidas, que ha tenido en la alcaldía Benito Juárez, por supuesto a NBA, por supuesto a Nike, que han tenido a bien ayudarnos con la rehabilitación de algunas canchas públicas, ahí están en el parque Álamos, ahí en el deportivo Benito Juárez, ahí está la cancha en Benvenuto Cellini, espacios que de una u otra manera nos han ayudado porque los espacios que se usan se desgastan y a veces no alcanza para poder darles el mejor mantenimiento, pero estas alianzas las hemos hecho con la firme intención, también junto con COMEX, de poder dar un mejor servicio y una mejor imagen a todos, futbol, basquetbol en este caso.

Atención y prevención de contagios de COVID-19. Se los decía, el programa Médico en tu Casa fue un éxito, el poder llevar medicamento gratuito a las casas, el poderles llevar médicos para revisiones generales, no estamos hablando de medicina de especialidad, pero estamos hablando de revisiones generales, en donde pudimos evitar que alguien tuviera alguna otra complicación.

Insisto con la atención y la medicina gratuita, porque en las familias todos nos terminamos cooperando para pagar la medicina del tío, la medicina de la tía, la medicina del abuelo. Aquí lo que estamos haciendo no solamente es un beneficio para el adulto mayor sino para toda su familia, porque también eso tiene que ver con economía familiar, porque también tiene que ver para que la medicina de la diabetes, para que la medicina de la



hipertensión no les cueste, porque son más de 168 diferentes medicamentos que estamos entregando a la puerta de manera gratuita.

Atención y prevención de abandono y maltrato de mascotas y animales de compañía. Más de 4,132 animales de compañía beneficiados entre vacunas, desparasitación, consultas en nuestro Centro de Atención Veterinaria, la esterilización y obviamente la atención a 222 gatos ferales.

De hecho también, hay que decirlo, la semana pasada con una gran afluencia tuvimos el Gato Fest en la explanada de la alcaldía Benito Juárez, donde pudimos recolectar alimento precisamente para donarlo a estos sitios que a estos animales, a los gatos los esterilizan, los cuidan, les dan de comer y es precisamente con esa intención se ha hecho esta atención y, hay que decirlo, Benito Juárez es una de las alcaldías, si no es que es la más grande, de personas que tienen animales de compañía en sus casas, en sus departamentos y que prácticamente, lo hemos dicho quienes tenemos animales de compañía, ya se integran al paquete familiar.

Ahí están precisamente las quejas también que hemos atendido a partir de Blindar Benito Juárez, que hemos estado por supuesto con la Brigada de Vigilancia Animal, con quien fue la diputada también de aquí del Congreso, con mi amiga Leticia Varela, hemos estado en coordinación precisamente para atender estas demandas y estas denuncias, por cierto a la que le mando un fuerte saludo.

No sin antes agradecerles mucho, quise a lo mejor ser más breve, pero ahí prácticamente encuentran los 13 o 14 puntos que nos fueron solicitados en la convocatoria.

Sin más ni más, les agradezco.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, alcalde, ni cómo decirle que se tardó después de las cuatro horas que ya lo hicimos esperar.

Vamos a iniciar con la ronda de las preguntas de los diputados, no sin antes de iniciar las intervenciones les comento que el diputado Jesús Sesma dejó una pregunta por escrito, derivado del desfase de tiempos, se tuvo que retirar y le pide al Secretario, en este caso al diputado Villanueva, que dé lectura para que quede en la versión estenográfica, por favor.

Diputado Villanueva, si pudiera enlistar a las y a los diputados que harán uso de la palabra en la ronda de preguntas y dar el uso de la palabra, por favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Con mucho gusto, diputada Presidenta.

También antes quiero decir que se ha incorporado la diputada América Rangel Lorenzana, de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Hacer una corrección, que somos 4 diputadas y diputados de la Comisión de Administración Pública Local. Estas son dos cosas que quería comentar.

Quiero darle el uso de la palabra al diputado Royfid Torres, de la asociación parlamentaria Ciudadana, hasta por 5 minutos. Por favor, diputado.

**EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.-** Muchas gracias.

Alcalde, bienvenido. Una disculpa efectivamente por estas cuatro horas de retraso. Esperemos que esta comparecencia dure menos que la primera, porque nos aventamos cuatro horas, la segunda estuvo mejor, quiero ser muy breve y muy concreto precisamente para abonar a irnos ahorrando tiempo y darle oportunidad de que tenga una mayor exposición de los temas que le hicieron falta en su participación.

Yo quiero tratar cuatro temas muy breves. El primero tiene que ver con el programa Blindar BJ. Aquí en el Congreso hemos tenido largas discusiones sobre este programa, desde el nombre, que dicen que implica querer blindar con un muro la alcaldía para que nadie pase, hasta el propio desarrollo del programa, y creo que es una buena oportunidad para que nos pueda ampliar la información que ya nos ha dado, sobre el funcionamiento, sobre el deslinde de responsabilidades, sobre la línea de responsabilidad entre el alcalde y la Secretaría de Seguridad Pública, lo que implica este mando único, quién realmente es responsable de la actuación de los policías.

Aquí ya nos decía, 7 quejas en Asuntos Internos, que nos hace ver que los responsables tienen que ver con la Secretaría de Seguridad Pública, porque también luego nos metemos en muchas discusiones en términos de las responsabilidades y creo que es una buena oportunidad, usted que fue el pionero en este programa, que también se basa en la coordinación interinstitucional, que nos pueda compartir esa experiencia para que podamos ir avanzando también en las discusiones que nos quedan en el pleno de este programa.

Un tema que me parece también relevante dentro de este programa es el Grupo Dianas, que tiene que ver este grupo para incentivar el cumplimiento de la Ley de Cultura Cívica, que quisiera que también nos comentara cómo opera, si hay horarios, lo hemos visto

particularmente los fines de semana cuando hay más concentración en espacios públicos. Creo que sería bueno que nos contara el funcionamiento de este programa.

La segunda cuestión es sobre precisamente el mantenimiento del espacio público, aquí ya veíamos algunos esfuerzos. Es evidente que después de la pandemia, después de tener cerrados los parques, después de tener cerradas las áreas deportivas, los juegos infantiles, hay un desgaste, un descuido. ¿Cómo se está generando esta recuperación de todos estos espacios? Ya veíamos particularmente los espacios deportivos con esos convenios, pero me parece interesante conocer cuál es el proyecto para recuperarlos, cuál era el estado y cómo les vamos a dar mantenimiento.

El tercer punto tiene que ver con el tema de movilidad y la relación con esta Secretaría. Me llama mucho la atención el bando que nos platica, quisiera que también abundara un poco en esto, cómo va, cuáles son, si hay ya empresas interesadas en generar este modelo.

Nosotros en la comparecencia del Secretario de Movilidad hacíamos este reclamo de cómo se había terminado por completo estos esquemas de micromovilidad a partir de una mala política que tuvo como objetivo más recaudar que ofrecer opciones de esta micromovilidad, que al final acabó con modelo, hoy nos quedamos sin estas empresas, hay muy pocas y me parece que era algo que iba creciendo y que la ciudadanía lo iba adoptando, entonces me parece una buena opción para la alcaldía, pero sí quisiera que nos contara más a fondo.

La otra, también una diferencia. Aquí usted en la comparecencia del presupuesto nos contaba sobre los parquímetros y lo recaudado en el tema de parquímetros, que no se invertía en las colonias en donde estaba sistema. Yo le pregunté específicamente al Secretario de Movilidad sobre este tema, sobre por qué no se estaba invirtiendo dentro de las colonias donde hay parquímetros instalados y me decía que no era cierto, que el fondo de parquímetros se invertía específicamente en las colonias, entonces quisiera saber específicamente en esta situación para ver cómo estamos en este tema y ver qué podemos hacer en adelante.

El último, muy sencillo también, es el de las casas de cultura, también en el sentido de los espacios públicos, que estuvieron cerradas durante mucho tiempo, veo que hay una inversión de 6 millones para el mantenimiento de estas casas, pero también tiene que ver

con la operación, cómo empieza este regreso a las actividades, cómo está el personal y qué se plantea hacia este año del cierre de las casas de cultura.

Concretamente esa sería mi participación. Le agradezco mucho su asistencia y sus respuestas.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputado.

Por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, le damos la palabra a la diputada Xóchitl Bravo. Por favor, diputada, hasta por 5 minutos.

**LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.-** Muchas gracias, diputado Secretario. Alcalde, bienvenido al Congreso de la Ciudad de México.

Como Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana nos interesa mucho tener información certera, veraz, verídica de la aplicación del presupuesto participativo 2020-2021 en un primer momento.

Quiero platicarle que enviamos un oficio a la alcaldía, el cual se lo voy a entregar un momentito, con el sello de recibido, donde pedíamos como diversa información respecto a la aplicación, la ejecución, los avances del presupuesto participativo, a lo cual obtuvimos una respuesta que, más allá de dejarnos tranquilos, nos inquietó, porque esta respuesta llegó al Congreso de la Ciudad el 8 de noviembre, donde preguntábamos cómo iba la aplicación del presupuesto y nos contestan textual: *Le informo que a la fecha seguimos en los procesos de licitaciones, por lo que no se tiene ningún avance en su aplicación.* Noviembre 8 2021, a un mes de concluir el ejercicio fiscal.

Pedíamos un informe sobre el proyecto ganador y cómo iba a ser su aplicación, solamente nos envían una lista del 2020 sin contemplar el 2021.

¿Por qué es muy importante tener esta información? Como todas y todos saben, y los integrantes también que somos parte de la Comisión, a este Congreso vienen muchas vecinas y vecinos a solicitar de nuestra ayuda.

En el caso específico de Benito Juárez y atendiendo a la información que usted nos está dando en este momento, hay una inquietud respecto a las patrullas que se compraron con el presupuesto participativo y aquí quisiera hacerle una serie de preguntas. Usted mencionaba son 349 elementos de proximidad y dentro de las facultades que entiendo no renuncian es a la tarea de proximidad, sin embargo, es una responsabilidad compartida con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México. Quisiera

preguntarle a partir de esto que usted ha mencionado, cuál es la certeza o cuál es la garantía de hoy que esas patrullas que no tenemos la certeza –ojo-, presupuesto participativo 2020-2021, van a permanecer en las unidades territoriales en donde fueron adquiridas, porque entendiendo que el presupuesto asignado a estas colonias de entrada no alcanzan para comprarlas; segundo, quién va a pagar a los elementos de seguridad, cómo se van a equipar y cómo se les va a suministrar de gasolina.

Este es un tema que se ha venido platicando en muchos espacios y creo que la gente lo que necesita es certeza de lo que está pasando con esta pequeña porción de recurso público en el que la gente decide respecto a qué hacer en las unidades territoriales con el presupuesto participativo y de esto damos cuenta en las diversas conferencias, en los diversos documentos que han ingresado a la propia alcaldía por varias vecinas y vecinos e inclusive por concejales, como nuestra compañera Patricia Alfaro quien seguramente es una compañera conocida en la alcaldía ya que es una mujer trabajadora y preocupada por la propia comunidad.

Entonces quisiera que usted me pudiera ayudar primero a que nos contesten la información, porque no ha pasado. Segundo, sí tener todos estos elementos, para poder también platicar con las y los ciudadanos cuando se acerquen a este Congreso,

En este otro orden de ideas, en el presupuesto participativo 2022, afortunadamente, los vecinos y las vecinas han revirado en el tema de las propuestas de los proyectos, hoy entendemos solamente se han votado 3 o 4 colonias en el tema de las patrullas, de las cuales obviamente están en juicios electorales en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, porque es la misma inquietud de origen, o sea, cómo las vamos a comprar si más o menos de acuerdo a la información que da la propia alcaldía, comprar una patrulla cuesta 1.5 millones y su presupuesto es entre 400, 500, dependiendo de la unidad territorial es el presupuesto asignado por unidad.

Entonces en este caso en el presupuesto participativo 2022 también da cuenta varias vecinas y vecinos que en estos órganos de dictaminación en los que están los integrantes del Instituto Electoral como los integrantes de la propia alcaldía, ha sido un tanto complejo las emisiones de las opiniones en positivo o en negativo. Creo que algo que hemos venido promocionando desde esta Comisión es que los proyectos de presupuesto participativo sean destinados a la integración social, porque además usted tiene actividades muy interesantes que tienen que ver con deporte, con espacios públicos y en

ese mismo sentido hemos estado solicitando y promocionando que sean más dirigidos a la integración social que al tema de poder ayudar o coadyuvar en las responsabilidades inherentes que les corresponden tanto a las alcaldías como al propio Gobierno de la Ciudad que es la compra de patrullas, por ejemplo.

Entonces en este presupuesto 2022 quisiera pedirle, subimos un punto de acuerdo hace más o menos un mes en el que les pedíamos que nos pudiesen dotar de todos los elementos jurídicos que ustedes tienen en la alcaldía a partir de los órganos dictaminadores y que la gente tenga la certeza de que todo fue transparente y que fue claro, porque cómo fomentamos la participación ciudadana si no les ayudamos en estos procesos tan complejos administrativos que de poco de repente son entendidos.

Es cuánto, agradezco sus respuestas.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputada.

Por la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad y por instrucciones de mi Presidenta, voy a dar lectura a la pregunta del diputado Jesús Sesma.

¿Qué acciones se han tomado en la alcaldía de Benito Juárez para disminuir el abandono de animales de compañía, como perros y gatos? Muy breve y se lo agradecemos mucho.

Por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo, le damos el uso de la palabra a la diputada Circe Camacho. Por favor, diputada.

**LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

Bienvenido, Santiago, como siempre estás aquí en tu segunda casa, después de Benito Juárez, siempre eres bienvenido y es grato tenerte aquí, escuchar lo que tienes que decir con respecto a la demarcación que representas.

Hay solo algunas dudas que nos hicieron llegar de compañeros, compañeras y vecinos de tu demarcación, más algunos puntos que pudimos observar en la información que lograste enviarnos.

Primero, con respecto a las construcciones que tienes en tu demarcación, ha habido vecinos que se han quejado con respecto a estas construcciones, quisiéramos saber ¿cuántas se están desarrollando actualmente en la alcaldía y cuántos árboles también se están talando para poder consolidar estas construcciones?

Digo, tú sabes las características de esta ciudad y creo que es un tema fundamental para mantener la calidad de vida de los capitalinos.

En relación con el punto 14 de los temas a tratar en esta comparecencia tiene que ver con los espacios deportivos, en particular quisiera que nos dieras a conocer sobre las canchas de fútbol ubicadas en la alberca olímpica y en avenida Cuauhtémoc y Municipio Libre, sobre todo para saber si estas son administradas por la alcaldía o son privadas y si son privadas, cuál es el recurso que ingresa y para qué es destinado y por qué hay otras zonas en donde en realidad no se ve como tan cuidadas las mismas canchas o los espacios deportivos que se tienen. Digo, haciendo hincapié en que para ustedes como equipo es fundamental el desarrollo del deporte, como lo mencionabas hace unos minutos.

También pudimos observar que no se toca o que no planteas, no platicas sobre los pueblos y barrios originarios que puedan tener. Como tú sabes yo soy originaria de Xochimilco y ese es un tema fundamental, muy importante para nosotros y quisiéramos saber cómo están cubriendo las necesidades de estas zonas y también qué se está haciendo en acciones culturales y económicas para que puedan mantenerse en el centro prácticamente o muy cercano al centro de la ciudad estos lugares que nos permiten construir o mantener el tema de la identidad como capitalinos.

Hay un punto ahí delicado que quisiéramos también preguntar, nos puedes decir la situación que guardan las denuncias de los trabajadores sindicalizados por supuesto acoso laboral por parte del subdirector de gobierno y de la jefa de mercados y tianguis de la alcaldía, esta Karen Elizabeth.

La última pregunta es, la Ciudad de México es la entidad federativa número uno en el país en llamadas al 911 y la número uno en denuncias por violencia en contra de la mujer, estos delitos impiden la reducción de la brecha de género y afectan diariamente a las y los mexicanos, causando incertidumbre y desconfianza que no pueden ser pasadas por alto. En tu demarcación, en tu alcaldía ¿qué acciones se están llevando a cabo para prevenir este tipo de situaciones de violencia de género?

Creo que sería todo, muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias. Vamos a darle la palabra al diputado Jorge Gaviño, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Por favor, diputado.

**EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

En primera lugar, dar la más cordial de las bienvenidas al alcalde en Benito Juárez, él tiene una amplia experiencia política y administrativa, tuvimos la suerte de compartir con él en este mismo espacio en la VI Legislatura y también el trabajo cotidiano, porque en la tragedia del terremoto del 17 tuve el encargo de atender varios edificios, en ese entonces como director del Metro, con una brigada de rescate y ahí vi yo al diputado federal en ese entonces, hoy alcalde de Benito Juárez, nos encontrábamos a cada momento porque él también recorría los mismos espacios que estábamos tratando de sacar a la gente que estaba bajo los escombros. Entonces me da mucho gusto recibirlo, una persona de trabajo, una persona de servicio público y que tiene amplia experiencia.

Creo con firmeza que la militancia política partidista debe de estar en receso cuando uno es servidor público. De entrada yo diría esto porque a veces este tipo de comparecencias se convierten en una especie de circos romanos de la decadencia y en donde los alcaldes que no son de nuestras simpatías o de nuestros partidos aliados, de pronto entonces se convierten en tiro al blanco, en objetos de ataque político, y no debería ser así, creo. Creo que se debe de reconocer, independientemente de los partidos en los que estemos adscritos o desde el punto de vista de alianzas, debemos de ser críticos constructivos.

Entonces en primer lugar empezaré con algunas situaciones de aciertos que considero y posteriormente haré unas breves preguntas de lo que considero que necesitamos saber cómo Congreso. En primer lugar, la felicitación por el comportamiento que tuvo su grupo de trabajo frente al covid-19, también lo vimos muy activo y mientras otras demarcaciones de diversos partidos se mantenían expectantes, paralizados, sin hacer nada, se vio la demarcación Benito Juárez de una manera proactiva, en donde estaba la alcaldía en la calle buscando apoyar a la gente en su casa, buscando otra vez quizá rescatar este programa que el PRD impulsó fuertemente hace varios años del Médico en tu casa. Como nunca una pandemia como ésta debe de tener al médico itinerante llegando a las casas, en lugar de esperar en los hospitales o los nosocomios que lleguen las personas a buscar apoyo. Entonces ahí queda ese testimonio.

Yo quisiera preguntarle, porque ahora lo que tenemos en puerta es la reactivación económica, habla usted en su informe de los mercados públicos y la forma en cómo les va a apoyar, pues con situaciones de mantenimiento, de energía eléctrica, de limpieza, de pintura, atacar las goteras, en fin, dar mantenimiento. Pero yo voy más allá, ¿cuáles son



los apoyos económicos que la alcaldía está propiciando o los apoyos para impulsar la reestructuración de la economía en Benito Juárez, no solamente en los mercados, sino yo diría las micro, pequeñas y medianas empresas que son la mayoría de las fuentes de empleo en la demarcación Benito Juárez?

Me llamó también mucho la atención la labor que se está haciendo en el aspecto de vigilancia en lo que respecta a las cámaras de seguridad que se están repartiendo en varias colonias en la demarcación, de pronto llega la autoridad y entrega de una manera gratuita una cámara, es un ojo electrónico, se conecta a internet por parte del dueño de la casa y esa cámara electrónica está interconectada con la demarcación, con la alcaldía. Entonces, yo quisiera conocer cuál es el resultado, porque finalmente es muy importante, creo yo que es una de las salidas importantes para que la gente se sienta más segura. Dicen que la seguridad también es percepción y si tenemos en una cuadra 20, 25 ojos electrónicos que están grabando inclusive y que se puede consultar, rebobinar la información digital y luego poderse consultar evidentemente está dando seguridad a esas calles, cuando menos en percepción. ¿Cuál sería el resultado real de esta actividad que están desempeñando en su demarcación?

El tema laboral, también se señala en su informe que está buscando las bolsas de trabajo, apoyos económicos de reactivación, ¿qué resultados tenemos a la fecha en este sentido de trabajo?

Antes de que me vayan a sacar otro papelito, ahora de colores, yo quisiera guardarme algunas preguntas para la segunda ronda.

Además, agradecerle, es usted muy paciente, ha esperado de una manera estoica durante horas la comparecencia ante este honorable cuerpo colegiado, le agradezco mucho su paciencia, también.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputado.

Le vamos a dar el uso de la palabra al diputado Fausto Zamorano, por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Por favor, diputado.

**EL C. DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.-** Alcalde, buenas tardes, bienvenido nuevamente.

Sin duda, como todos sabemos somos representantes de los ciudadanos y ciudadanas de la capital y tenemos que atender un cúmulo de información para poder influir en el bienestar de la comunidad, en este caso de la alcaldía Benito Juárez.

Sin duda que, conociendo a profundidad como usted lo he hecho con su informe, con la información que usted nos hizo llegar y con lo que nosotros vemos en los diferentes medios, va uno acumulando enseñanza de aciertos y errores. Sin duda que por fortuna usted lo manifiesta y los diarios y las estadísticas manifiestan en la alcaldía que usted dirige, un porcentaje positivo en las acciones.

Sin duda lo más importante por lo que sobresale es en el aspecto de la seguridad, pero también la atención ciudadana como usted lo señaló y esas partes son muy importantes, porque no puede haber tranquilidad si no hay seguridad y no puede haber paz si no hay seguridad, entonces la seguridad es resultado de la seguridad y la tranquilidad, y eso lo proporcionan las autoridades, pero el conjunto de autoridades, y al parecer los éxitos y las posibilidades de la atinado manejo de las policías y de los resultados, son resultado de la coordinación, de una organización, de una comunicación y coordinación con todas las estructuras de su demarcación.

Por eso también creemos que es importante que nosotros conozcamos aquí en el Congreso la información que podamos tener siempre a la mano para que podamos responder cuando hay cosas negativas y positivas, creo que todos somos humanos y lo importante es que se vayan resolviendo como lo venimos haciendo.

Entonces, en cuestión de seguridad sería interesante que usted nos contestara o nos dijera cómo le hace para garantizar que los elementos de seguridad son elementos confiables, su capacitación, cómo es su capacitación para que respondan a contingencias y a diversos compromisos de disturbios y retos que muchas veces vemos que las policías en muchas partes de la ciudad no responden o no saben hacerlo y sobre todo no tienen buen trato con la ciudadanía, por eso muchas veces los ciudadanos no los quieren.

En cuanto al aspecto de atención ciudadana, usted nos lo dijo en su informe, nosotros tenemos registrado en el Centro de Servicios de Atención Ciudadana que se recibieron en la alcaldía 4 mil 421 solicitudes distintas, de las cuales fueron respondidas aproximadamente el 95 por ciento, quiere decir que es un porcentaje muy alto y por lo cual se aplaude que ojalá todas las alcaldías pudieran hacer lo mismo, porque no hay aquí, como dijo alguna de nuestras diputadas, recibimos información en nuestros módulos

o en la calle de muchos ciudadanos reclamándonos aspectos, los sometemos a las alcaldías y muchas veces no tenemos respuesta. Creo que el responder es la parte más importante de la eficiencia y de la eficacia.

En cuanto a acciones de materia de protección civil, uno de los retos más grandes en esta ciudad siempre serán, siempre seguirán siendo eso, siempre tenemos fenómenos de desastres de muchas formas y como lo platicó el diputado Gaviño, en casos de contingencias tener la presencia de la máxima autoridad siempre es muy importante. Eso permite que la gente, que los ciudadanos vean que hay interés por resolver esos problemas y que se faja uno al mismo tiempo en los sufrimientos de ellas. Entonces creo que como lo dijo y lo hemos visto, que usted ha acudido a todos esos aspectos.

En un minuto más, porque después de cuatro horas que yo he esperado, yo esperaré que me dieran por lo menos tres minutos, pero me aguanté un tiempo, un minuto, porque tampoco he comido yo.

Para terminar, en el caso de protección civil, proteger a las personas es un resultado producto también de la coordinación y de la organización.

Preguntarle sobre esto qué hace diferente a la alcaldía Benito Juárez en materia de seguridad, de atención ciudadana y de protección civil con las otras alcaldías.

Gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputado Fausto Zamorano. Le vamos a dar el uso de la palabra al diputado Christian von Roehrich por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Por favor, diputado.

**EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.-** Gracias, diputada Lourdes González, diputado Gerardo Villanueva.

A mis compañeras y compañeros.

Con el gusto de saludarle, alcalde, sea bienvenido.

Algo que nos preocupa mucho y poco se hace es lo que escuchamos en cada comparecencia de las y los alcaldes y más cuando se acerca para la aprobación del presupuesto y estamos hablando que es para todas y para todos, de lo que más se quejan las y los alcaldes es la disminución de los recursos del presupuesto y obviamente Benito Juárez no es la excepción, y aquí con datos de los recursos que ha aprobado este

Congreso y de la disminución a los recursos que se han dado en Benito Juárez y con base en la Cuenta Pública.

Nada más para darnos una idea: del 2019 se dio una reducción del 30 por ciento de su presupuesto y solamente se dejó en el presupuesto programable, es decir haciendo a un lado lo que es el capítulo 1000, lo que es la nómina y las compras centralizadas, eso que te aprueban en el presupuesto pero no tiene el recurso el gobierno de la alcaldía, lo tiene el gobierno central donde pagan todas las compras centralizadas y consolidadas y solamente le dejaron en el año 2019, 610 millones de pesos para todo lo que ha presentado en su informe.

En el año 2020 solamente tuvo 426 millones. Estamos hablando de todo lo que dijo el alcalde, y así podríamos analizar alcaldía por alcaldía, pero en el caso de Benito Juárez para lo que está anunciando y decir en tema de seguridad, en tema de obras, en tema de infraestructura, de servicios urbanos, la disminución que tuvo en comparación del 2019 al 2021 fue mucho mayor, 54 por ciento en la disminución del presupuesto programable. O sea, estamos ahorcando a las alcaldías, y en comparación del 2019 al 2022, una reducción del 46 por ciento, esto nada más para poner en comparativo del 2019, porque si hablamos del 2018-2017 es mucho más alarmante. La reducción que le estamos haciendo a las alcaldías en materia de presupuesto.

Ahora bien, en ese sentido es como yo le hago la pregunta y qué considera usted en su expertiz como alcalde y como ha sido legislador de lo que de entrada yo considero que se quedó corto el Constituyente y que también tiene responsabilidad este Congreso y que no hacemos nada por avanzar en lo que fue la Constitución, el Constituyente que como yo digo, eso es a título personal, casi casi nada más le cambiamos el nombre de delegaciones a alcaldías.

Si revisamos cuáles son las facultades, son casi iguales. No nos acercamos ni tantito a lo que es el federalismo, al municipalismo y no hemos hecho nada porque por décadas pedíamos, exigíamos que la Ciudad de México ahora sí tuviera una Constitución de la ciudad y que ahora sí no tuviéramos delegaciones subordinadas y que no tienen facultades y que no pueden hacer nada, ahí nos quedamos cortos, pero ya tenemos una Constitución, entonces este Congreso debe de hacer algo para que no solamente se quede en el discurso y verdaderamente le demos autonomía y facultades reales a las

alcaldías para que no sigan las y los alcaldes que en algunos casos pueden decir *es que yo no puedo, ni tengo la facultad ni tengo los recursos*.

En ese sentido, qué opina de lo que urge y deberíamos hacer para darle mayor autonomía y facultades a las alcaldías, y a pesar de los pocos recursos que ha tenido usted y la disminución en estos últimos tres años, sí obviamente reconocerle y lo tengo que decir y lo decimos de manera orgullosa por ser un alcalde de Acción Nacional, que usted a pesar de esta disminución de recursos ha mantenido y ha apuntalado la alcaldía Benito Juárez como la mejor en la Ciudad de México.

¿En qué? En calidad de vida, en desarrollo humano, en infraestructura urbana, en infraestructura deportiva, de salud, estamos hablando en todos los índices y no son datos del PAN, son datos del propio Gobierno de la Ciudad de México desde hace muchos años y hoy en la mayoría de los rubros Benito Juárez está arriba, y qué decir de lo que cuando muchos hace tres años y medio decían *no tenemos las facultades, eso es solamente responsabilidad del Gobierno de la Ciudad, el mando único, no nos toca la seguridad*. Usted hace tres años y medio le entró con todo y hoy con hechos, con resultados que lo avalan hoy puede y todo mundo lo sabe digamos de entrada en la Ciudad de México, que es la alcaldía más seguro y de los cinco municipios más seguros en el país, con datos de secretariado ejecutivo de seguridad federal, con datos del Gobierno de la Ciudad y del INEGI, y eso sin duda hay que reconocerlo porque también tenemos que avanzar en las facultades en materia de seguridad para que un alcalde o alcaldesa no se le ocurra y diga *esto no es responsabilidad mía, esa no es mi facultad*.

Por eso insisto en que debemos de avanzar en hacer las reformas necesarias para darles esa autonomía, para darles más facultades y más recursos.

Gracias por sus respuestas, señor Alcalde.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputado. Es el turno de la diputada Indalí Pardo, del grupo parlamentario de MORENA. Tiene el uso de la palabra, diputada.

**LA C. DIPUTADA INDALÍ PARDILLO CADENA.-** Buenas tardes, compañeras diputadas, compañeros diputados, Presidenta, Secretario.

Muy bienvenido, alcalde Santiago Taboada.

Mi intervención la quiero basar en dos solicitudes de información pública que hicieron vecinos. Es una participación muy básica, pero que llama la atención en dos cosas que son principales para la ciudadanía.

Estas informaciones fueron pedidas acerca del programa *blindar BJ*, que es un eje principal de su gobierno, por eso es muy importante que la ciudadanía esté enterada de qué trata este programa.

La primera pregunta que ellos hicieron es cuáles son los protocolos de actuación que implementa el personal asignado al programa *blindar BJ*, en caso de una detención y remisión al juez cívico o ministerio público. Por eso le digo, son cosas muy básicas, pero la ciudadanía quiere saber qué esperar cuando se enfrentan a estas situaciones. La respuesta de la alcaldía fue que eso le correspondía a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México. Entonces, también me gustaría llamar la atención hacia esto que ya se ha comentado aquí.

Las inquietudes de los ciudadanos son muy básicas, pero sí necesitamos que se den respuestas más claras y que satisfagan las necesidades de los ciudadanos, porque si bien sí se dan respuesta como usted nos indica, vea en la calidad de las respuestas que le llegan al ciudadano que no satisfacen en realidad ninguna de sus necesidades y son cosas muy sencillas lo que ellos requieren.

También tenemos en otra pregunta por ejemplo en qué consiste el programa *blindar BJ*, o sea la gente sí ve las patrullas, ve el logo pero no sabe exactamente en qué consiste el programa.

Preguntaron también acerca de la cantidad de elementos que tiene, las patrullas con las que cuenta, el presupuesto y la respuesta en este caso de la Directora de Finanzas es que no se cuenta con un programa presupuestal, así les respondieron.

Entonces, llamarle la atención sobre la interacción que hay con los ciudadanos que para nosotros es lo más importante y que sí se tenga una claridad sobre este programa que, como le digo, es un eje principal de su gobierno.

En este mismo sentido me gustaría preguntarle si va usted a retomar el miércoles ciudadano, porque los ciudadanos lo extrañan y es algo con lo que ellos contaban para estar cerca de usted y de las autoridades de la alcaldía.

Finalmente, quería preguntarle también si usted sabe qué porcentaje las personas que se reconocen como afrodescendientes en la Ciudad de México o afromexicanas, la alcaldía Benito Juárez en porcentaje es la número uno, entonces quería preguntarle si contamos con su apoyo, por supuesto, y sobre todo en el combate al racismo y la discriminación.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputadas y diputados. Alcalde Santiago Taboada, tiene usted el uso de la palabra hasta por 20 minutos para poder responder las preguntas de las y los diputados.

**EL C. LIC. SANTIAGO TABOADA CORTINA.-** Gracias, agradecerle mucho al coordinador de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, al diputado Royfid Torres.

A ver, quiero aquí ser muy claro. Blindar Benito Juárez es un programa que entiende las facultades y a lo mejor aquí voy a responder varias preguntas, las facultades de proximidad que tiene la alcaldía sin dejar de atender al mando único y esto tiene que ver un poco con la respuesta sobre los protocolos.

Los policías son policías, es decir, existen agrupamientos dentro de la misma policía, policía bancaria, la policía auxiliar, por supuesto las áreas por ejemplo de inteligencia, la misma policía preventiva y estos protocolos no son protocolos que podemos inclusive intervenir nosotros, son protocolos que mandata la Secretaría de Seguridad Ciudadana y entonces al formar parte de la cadena de mando, participamos en la estrategia sin duda.

Porque yo lo he dicho, en verdad este programa tiene que ver con despresurizar un poco la labor de la Secretaría, a ver es la policía más grande de la ciudad, pero también me parece que la policía más grande de la ciudad, del país, perdóname, tendría que estar enfocada y podernos dejar a las alcaldías en estrategias de proximidad, por ejemplo en la atención a los delitos de bajo impacto.

A ver, que un policía se tarde 2 horas en un juzgado cívico por remitir un franelero, cuando tendría que estar atendiendo por ejemplo casos particulares de combate al narcomenudeo, de robo a casa habitación, de robo a transeúnte con violencia, qué pasa, muchas veces los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los preventivos que les llamamos se distraen mucho en otras actividades.

¿Qué también tenemos que hacer? Coordinar estas acciones, el protocolo es el mismo, la detención es la misma, el respeto a los derechos humanos porque al final del día eso es

parte del mando único, nosotros no mandamos o la capacitación del policía es en la universidad de la policía, y esa universidad coordina los planes de estudio nuestro Secretario de Seguridad Ciudadana.

Por supuesto que eso tiene que ver con esa respuesta, nosotros no podemos inventar protocolos, porque entonces ahí tendríamos y estaríamos violentando el mando único, por eso yo soy muy claro.

Estos vehículos y ahorita le responderé a la diputada Xóchitl, estos vehículos de proximidad, lo que hacen precisamente es retomar figuras que existen en muchos países por ejemplo como en Perú del llamado serenazgo que buscan y que tratan de evitar que la incidencia delictiva crezca a través de figuras y ahorita retomo del grupo dianas por ejemplo.

El grupo Dianas, ninguna del grupo Dianas es policía, es un grupo que establecimos. Diana es un nombre común en un grupo que había en la policía hace tiempo, que precisamente son mujeres capacitadas específicamente para atender temas de justicia cívica, porque tú no puedes llegar a un parque, prácticamente armado, recomendándole a una persona que le ponga una correa a un perro porque se está peleando el perro con el niño, eso no lo puedes hacer.

Tú tienes que buscar en un espacio como un parque público la posibilidad que un elemento civil pueda recomendar, pueda inclusive decir cuáles son las atribuciones, los límites que tienen que tener la actuación de alguien, porque el espacio público, perdón, en el espacio público hay reglas, no por ser público es tierra de nadie, ese es el gran problema.

Es que es público. No, compadre, este tema del espacio público empieza por un tema de respeto, por el tema de no tirar basura, por el tema de respetar si tienes un animal de compañía, de un área exclusiva para mascotas, de un área exclusiva para niños, de un área exclusiva para correr, hay que aplicar la ley.

El problema es que entonces estamos en este debate que si se aplica la ley, es malo y es fascista y no, señores. La ley se aplica para que la convivencia sea mejor y por eso este grupo ha servido porque ha reconvenido y no necesitamos, insisto, policías en cada esquina para hacer cumplir la ley.

En ese sentido, por eso hemos llevado este grupo de Dianas que nos ha funcionado, este es un grupo en verdad de mujeres muy capacitadas que por supuesto tienen



comunicación con los mandos policiacos por una razón, porque hemos tenido también otro tipo de actividades por ejemplo de consumo de drogas o en este caso riñas, lesiones con arma blanca, hemos tenido inclusive investigaciones particulares de homicidios relacionados con personas que se conocen en una instalación en un parque. Entonces tiene que ver porque no las vamos a exponer en ese sentido.

El tema de los parques, el tema en las casas de cultura, yo fui y ahí están mis apariciones públicas. Yo fui uno de los alcaldes que no estuvo de acuerdo en el cierre de las actividades y aquí mi querido Fernando que estaba en otra responsabilidad pública lo sabe, yo inclusive tuve discusiones claras y diferencias clarísimas con Pepe Merino, porque me parecía que tenía que ver con un tema de responsabilidad y las áreas abiertas no tenían por qué haber sido cerradas, porque eso lo decían los protocolos de salud, y eso lo decían las experiencias internacionales.

Por eso mi pleito con el tema de los restauranteros que nunca debieron de haber cerrado, por eso mi pleito con el tema de las escuelas y por eso mi pleito en haber cerrado los deportivos, porque insisto, muchas de estas actividades deportivas se realizaban al aire libre. A ver, en el basquetbol pues, la distancia que hay entre un jugador y otro, lo que implica y por eso nosotros fuimos de las alcaldías que más rápido apertura sus centros deportivos.

Por ejemplo, cuando la natación fue la actividad deportiva, porque inclusive estaba bajo el agua, con los químicos no generaba, nosotros no cerramos la alberca olímpica, no teníamos por qué haberla cerrado y por eso quitamos que también se cayera el mantenimiento de las instalaciones.

El tema de movilidad y de recaudación de parquímetros y esta es una sugerencia respetuosísima a este órgano. En verdad, tienen que modificar la ley de parquímetros, es completamente injusta.

Yo te puedo decir y se lo puedo decir al Secretario de Movilidad, miente, porque yo dos años consecutivos no tuve un solo peso de parquímetros, y eso que las alcancías ni en pandemia ¿eh? a los vecinos les ponían su araña, las alcancías no descansaron y dos años consecutivos y lo único que queríamos era, el recurso etiquétalo, ponlo exclusivamente para infraestructura, deja reencarpetar la calle, deja que hagan una intersección segura, en las colonias donde está explotándose el espacio público.

Es completamente injusto que tú vivas en una colonia donde se explota el espacio público y no tengas una sola ventaja. Simple y sencillamente infraestructura.

Dos años no me dio un solo peso, argumentando que un año sí, un año no, pues cómo crees, si el recurso cada año está sonando y está sonando y está sonando, de 24 millones de pesos que recauda Benito Juárez este año nos van a dar 13. A ver, es completamente arbitrario, deberían de quitarle a la Secretaría, no tiene nada que hacer la Secretaría de Movilidad en el tema que es un tema exclusivamente de la Secretaría de Finanzas de recaudación y las alcaldías que tienen que ver con la inversión, el porcentaje que le toca a las empresas y el porcentaje que le toca, deja tú a la alcaldía, hombre, a las colonias que tienen parquímetros, por qué las colonias que tienen parquímetros no van a tener una mejor infraestructura urbana.

Otra cosa que se hizo y por eso estalla el bando, porque yo estuve en contra de este retiro de estas empresas de micromovilidad, en donde se decía que como no pagaban, que no dejaban nada en la ciudad y que entonces iba a venir JUMP, que es la empresa de UBER y que como era una empresa grandota esos sí iban a pagar. Nunca llegó, nunca llegó JUMP, nunca llegó UBER en la modalidad de micromovilidad y entonces lo único que hicieron fue quebrar empresas mexicanas y eso es lo que provocó.

Entonces después dicen en la pandemia “saca tu bici, saca tu patín”, pues la gente no tenía ni para ir a comprar porque la tienda estaba cerrada y entonces estos espacios, estas empresas, estas alternativas de micromovilidad estaban cerradas. Por eso sacamos el bando y por eso en Benito Juárez va a haber micromovilidad, necesariamente no necesitamos exclusivamente el modelo Ecobici, si ellos querían controlar el mercado más bien esa es una respuesta que tendría que dar el Secretario, pero me parece que lo que tienes que abrir es la oferta, eso es lo que tienes que hacer.

La parte de teatro y la parte de deporte, y aquí a lo mejor le respondo un poco a la diputada Circe. La parte de la operación es fundamental, por qué, porque al final del día nosotros por ejemplo con compañías de teatro les hemos dicho “a ver, trae y monta una obra y quédate con el boletaje”, por ejemplo, entonces qué pasa, se quedan toda una temporada, programan toda una temporada y entonces el María Teresa Montoya se vuelve su espacio. Entonces lo único que buscamos es recuperar la parte del mantenimiento, pero la operación, vamos a decirlo, de ese espacio, y una buena programación y una buena obra te lo agradecen los vecinos.

Entonces también hay que abrirnos a que estas compañías teatrales, estas compañías culturales participen y llenen las casas de cultura. De nada te sirve tener una infraestructura cultural como la que tiene la ciudad, y aquí mi querido Fer, otra vez que lo cite, fue Presidente de la Comisión de Cultura cuando fuimos diputados y sabe perfectamente que somos de las ciudades con mejor infraestructura cultural. Bueno, los eventos que hay todas las semanas en la Ciudad de México, en verdad da una pena muchas veces que esos espacios se encuentren vacíos cuando hay compañías que quieren esos espacios, que es lo único que piden.

La diputada Xóchitl. Mire, es el primer presupuesto participativo donde se ocupa para la compra de patrullas, las 66 patrullas que están en Benito Juárez fueron adquiridas con recurso fiscal.

Segundo, nosotros reconocemos y nos da mucho gusto que los vecinos hayan también apostado en esos proyectos, y le voy a decir por qué está dentro de la ley. La Ley de Participación Ciudadana dice así en su artículo 117: *El presupuesto participativo deberá estar orientado esencialmente al fortalecimiento del desarrollo comunitario, la convivencia y la acción comunitaria que contribuya a la reconstrucción del tejido social.*

Siguiente párrafo: *Los objetivos sociales del presupuesto participativo serán los de la profundización democrática a través de la redistribución de recursos, la mejora de la eficiencia del gasto público, la prevención del delito y la inclusión de grupos de atención prioritaria.*

Es decir, nosotros vemos y si así lo dijeron y parafraseando al Presidente, el pueblo manda, y entonces nosotros si al final las 3 colonias en donde ganaron las patrullas, y le voy a decir otro dato, no son 400 mil pesos, el promedio de recursos por colonia es 1 millón de pesos y alcanza perfecto para las patrullas, que por ejemplo nosotros adquirimos en el año 2018 aproximadamente de 800 mil pesos.

Qué pasa, dónde se van a quedar esas patrullas. Nosotros tenemos una estrategia de cuadrantes y de microcuadrantes, es decir, una estrategia emparejada con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, un poco lo que decía por el tema del mando único, nosotros no tenemos, nosotros nos ceñimos a la estrategia de cuadrantes, inclusive todavía hicimos una estrategia que obviamente la complementa.

¿Pero por qué los microcuadrantes? Porque hoy en día es complicadísimo que una sola patrulla, esa visión del 2006 que incorporó Manuel Mondragón es una muy buena política,

pero es una política que ha tenido o se tiene que actualizar con las realidades de la ciudad, una patrulla prácticamente para un cuadrante, para toda la dimensión, es un exceso. Por eso nosotros hemos hecho este esquema de 20 microcuadrantes, y precisamente en esta realidad, qué policías, al final del día esos policías los paga la alcaldía, no los pagan los vecinos, esos 349 policías los seguimos y los vamos a seguir pagando nosotros.

A ver, queremos y creemos que más vehículos van a permitir hacer mejor su trabajo y dentro de estos microcuadrantes por supuesto que está Mercedes Gómez, y nosotros lo que queríamos y muchos criticaron, no es la primera vez que con un presupuesto participativo se compran patrullas, por ahí de los 2000, y ahí todavía vimos algunas patrullas, se compraban patrullas con eso.

Me parece que al final eso habla de una necesidad, de que la gente quiere también tener un modelo de proximidad. Esta estrategia, y va un poco acompañado con algunas preguntas.

¿En qué consiste en Benito Juárez? Es un modelo de proximidad, es un modelo en donde retomas algo que dejó de tener la ciudad, que este policía de barrio, este policía del que tienes no solamente el celular.

¿Por qué ha funcionado? ¿Por qué la gente se identifica? ¿Por qué la gente de las cosas que más premió en este proceso electoral en Benito Juárez fue ese programa? ¿Por qué se está replicando en otras alcaldías? Porque vecinos de otras alcaldías, sobre todo las colindantes, les dijeron a nuestros candidatos, hoy alcaldes, repliquen el modelo de Benito Juárez, porque al final no es una política pública que tenga que ver con una patrulla, es un tema mucho más amplio que tiene que ver con proximidad.

Esos mismos policías en la pandemia fueron a dar medicinas, esos mismos policías en la pandemia se acercaron a los niños. Insisto, es una política pública que tiene que ver con cercanía, que tiene que ver con resultados, porque ahí también están los resultados.

También le quería comentar sobre presupuesto participativo 2021-2022. Quienes les tocó la anterior Legislatura, yo vine aquí a decirles que en verdad era un problema lo que hicieron de juntar los presupuestos participativos, porque el único problema nos lo dejaron a nosotros los alcaldes; se lo pueden decir, aunque lo nieguen, a todos mis compañeros, nos dejaron dos ejercicios presupuestales prácticamente en tres meses, y le voy a decir

por qué en tres meses, porque como suspendieron los temas por la transición, el Contralor se amarró y entonces prácticamente todos los procesos se detuvieron.

¿Entonces qué pasa? Yo inclusive le decía, oye, compadre, pero yo soy reelecto, nos juntaron dos presupuestos y, fíjate lo peor que hicieron, nos los pusieron en el mismo techo presupuestal, es decir tú me quitas lana un año y al siguiente año no solamente no me la regresas y me dices la agarras de lo que te di. ¡Cómo crees! Entonces fue un problema, en verdad este ejercicio de presupuesto participativo fue un error habérselos juntado en un ejercicio, en un semestre, porque aparte no lo podíamos ejercer durante el proceso electoral.

Yo vine aquí a decírselos a esta mesa, yo les dije la preocupación que tenía de habernos quitado el 20 y ponérselos como un chipote, ojalá hubiera sido en dinero, sino en procesos, fue con el mismo dinero que nos aprobaron en el 21, eh, tuvimos que ejercer dos participativos.

Entonces eso por supuesto, en el tema de las respuestas, les pongo un ejemplo: nosotros nos tardamos en algunos procedimientos por ejemplo de cámaras, de sistemas de videovigilancia porque no nos contestaba Pepe Merino y como a ellos no les corre prisa porque la lana no es de ellos, la responsabilidad administrativa recae en la alcaldía, porque es la que contrata, porque es la que paga, yo te contesto, oye, compadre, estoy a días de poder cerrar con administración, precisamente con la ciudad mis procedimientos.

Entonces, esa también es la realidad y por supuesto que creo que también habría que hacer otra solicitud muy respetuosa a este Congreso. Hubo presupuestos participativos que ganaron y el que firmaba del Comité de Ejecución no le gustó el proyecto y no quiso firmarlo, con presupuestos votados, eh.

Entonces, ¿qué terminamos haciendo? Regresamos el recurso, porque si quien firma el recurso no lo va a hacer, me voy a meter en una responsabilidad administrativa de un proyecto que yo no voté, eh, de un proyecto que ganaron los vecinos y que entonces como había pleitos, de que si era en tu calle y no era en la mía, “no te voy a firmar el recurso”.

Ah, pues saben qué, subsecretaria aquí está el recurso, yo no me voy a meter en un problema, por qué, porque este tema de decir el que firma es diferente, ese en verdad se los digo es un problema, porque esto nos pasó en una colonia en donde no le gustó que

fuera en su calle la mejora, oye, pero si los de la calle de enfrente ganaron, compadre, así es la democracia, se gana y se pierde. Al final fue así como pasó.

Sí le digo son tres colonias, nosotros vamos a defender lo que los vecinos determinaron, si son patrullas son patrullas, la gasolina al final del día la terminamos pagando nosotros porque eso sí, el gobierno no nos perdona ni un solo tanque de gasolina.

Entonces, le tenemos que entrar porque, te voy a decir, no tengo gasolina en ningún vehículo oficial más que los de servicios urbanos y los de seguridad, nadie de los funcionarios tiene ni yo, entonces no voy a dejar un vehículo de proximidad sin esa posibilidad, porque, insisto, este tema que traen ahí la confusión, que ahora en la Secretaría de Gobierno traen de que balicemos, no, no, son vehículos de proximidad, que están por supuesto conectados con todas las especificaciones que nos marcan, no estamos queriendo simular patrullas, son vehículos de proximidad y por eso la Corte nos otorgó la suspensión, vamos a seguir peleando las facultades que nos dio el Constituyente.

Mi querida diputada Circe, rapidísimo, decirte que el tema de SEDEMA, de los árboles, sí es un tema que SEDEMA es quien expide todos estos permisos. Nosotros lo que les pedimos a todos los que llegan a la Ventanilla Única es sólo si tienen una autorización de SEDEMA, prácticamente todos, inclusive la última controversia que fue por el tema de la Comercial, SEDEMA expidió, quiero decirlo también hay sustituciones.

Todos estos ejercicios que se hacen con SEDEMA tienen que ver también con esta restitución que se hace de los árboles, en fin, es una facultad que sí les corresponde a ellos, nosotros estamos muy puntuales.

Hay actualmente 16 árboles por ventanilla y por administración 73. ¿Qué quiero decir por administración? Árboles que ya tienen un reporte de estar secos, de tener prácticamente, como el caso lamentablemente de las palmeras, infectados y que se tienen que retirar por un tema de riesgo, dictaminados, eso sí te quiero decir, nosotros en la estructura de Servicios Urbanos a un biólogo autorizado por SEDEMA y obviamente no hay ningún trámite en la alcaldía relacionado con un árbol si no tiene un dictamen de un biólogo, no solamente el de nosotros, sino muchas veces los terceros tienen posibilidad de acreditarlo.

El segundo tema que me decías de deporte, mira, no tendríamos nosotros posibilidad de tener esa nómina de deporte si nosotros no recaudáramos esa cantidad de dinero,

nosotros recaudamos aproximadamente 80 millones de pesos. ¿Qué te quiero decir? Que sí hacemos, porque a lo mejor ahí es la confusión, nosotros por supuesto que contratamos a una empresa para que le dé mantenimiento y hacemos un contrato grande, en donde ellos nos ayudan a darle mantenimiento a las instalaciones deportivas, pero todo el recurso del niño que va a la alberca cae en la cuenta de la alcaldía Benito Juárez, ahí sí por eso tenemos ahora sí como dicen, un cuentononón, o sea, por eso nos permite pagar esos 33 profesores, porque eso es lo que nos da la posibilidad. No hay una sola plaza de autogeneradas y mi querida diputada Elizabeth que fue también delegada no me lo va a negar, que no tenga un sustento con un ingreso de autogenerados.

Entonces en ese tema que me decías, oye, son privados, no, sí hay una empresa, sí tenemos un contrato abierto que nos da mantenimiento, por supuesto y creo que es el mejor esquema que puede haber en esta conjunción de lo público porque no te da la vida de poder atender, de poder inclusive por ejemplo capacitar maestros de natación, capacitar maestros de taekwondo, capacitar maestras gimnasia si no tienes también quién te ayude en ese sentido.

Por otro lado, el diputado Sesma, qué acciones, lo comentábamos en la presentación, tenemos más de 4 mil 250 animales de compañía, entre vacunas, desparasitación atendidos, también tenemos acciones con el tema de los gatos como lo comentábamos, 222 atendidos, tenemos este centro veterinario en verdad que ojalá tengan oportunidad de conocerlo, un esfuerzo que se hizo con el ejercicio, vamos a decirlo, con mis primeros tres años. Ahí daría respuesta al diputado Sesma

Por otro lado, me comentaba de una denuncia, diputada, yo quiero aquí ser muy claro, hay una persona, un compañero que por solicitud de los locatarios también pidieron que se retirara del área de baños, había un tema en donde ellos cuestionaban y nos pidieron así, tuvimos una reunión, de hecho inclusive una diputada del PRI también nos acompañó a esa reunión, nosotros lo que hicimos fue una reubicación de su área de trabajo y no le gustó y se manifestó y señaló al subdirector en este caso y la JUD de mercados. Es un tema que nosotros le dijimos si tienes una sola prueba preséntala en Contraloría, lo que él quiere es permanecer en ese mercado, y en ese mercado no va a poder permanecer. Entonces hablamos con él, este tema trae desde el 2018, yo le pedí a mi director general de Jurídico habla con él, tranquilicen las cosas, busquen un arreglo, después de 3 años o de 4 años, cuando ya inclusive te está metiendo en un problema en este caso con los locatarios, pues ya tienes que tomar decisiones, a veces no gustan; cerró la calle en

compañía de otras secciones sindicales de otras alcaldías. No pasa nada, así es esto, pero eso es una práctica muy común, pero quería comentarte porque nosotros le pedimos que en ese sentido, porque no hay una denuncia formal presentada, eso también lo quiero comentar.

El diputado Gaviño, quiero decirte que nuestro tema de monitoreo no son cámaras, diputado, yo sí quiero hablar porque es un sistema mucho más robusto, es un sistema de monitoreo, cámaras te pone cualquiera, el sistema de monitoreo que tenemos, este sistema de videovigilancia no solamente es por el enlace que tiene la cámara con el C2, sino por el enlace que tiene la cámara con el vecino, porque la misma emergencia que llega al C2 llega a un vecino a su celular, porque tenemos en muchos de estos paquete que entregamos de manera gratuita estos sensores de movimiento en donde reportan al celular en este caso de los vecinos algún ingreso fuera de la normalidad, porque ese sistema de videovigilancia va conectado con los sistemas lectores, los arcos que tenemos, tenemos 4 arcos lectores de placas, porque este sistema de videovigilancia va conectado al GPS de la patrulla, es decir, no es que llegue la alerta al C2 y cualquiera que va pasando, no, la patrulla que está más cercana, porque tenemos ese sistema de geolocalización, es la que acude en este caso al cuadrante o al microcuadrante, por qué, porque yo sé que hay mucho debate en el tema de cámaras, muchísimo y se habla de que si uno gastó 3 y otro gastó 5 y otro gastó 2. Yo les digo una cosa, estas no son cámaras, es un sistema de videovigilancia que en verdad para el presupuesto, para el alcance que tiene una alcaldía en verdad está y ojalá y los invito a que lo conozcan, tiene otro tipo de alcances, que inclusive, diputado, ha permitido ayudar en algunas de las investigaciones, les comentaba antes de que nos acompañaras, diputado, que precisamente con este sistema de videovigilancia pudimos dar información a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que pudieran tener a quien le quitó la vida al cineasta en la colonia Del Valle, fueron nuestras cámaras, fueron nuestros lectores de placas, fue precisamente ese trabajo coordinado, por eso yo hablo que el sistema de brindar, la política pública y brindar es un sistema de coordinación, si no, no jalaría, si no, no hubiéramos detenido a los 25 colombianos y si no, no hubiéramos detenido la semana pasada a otra banda que nos estaba pegando precisamente dedicadas al robo a casa habitación. Eso al final tiene que ver con un sistema mucho más robusto.

Por otro lado, diputado Zamorano, el tema de la capacitación. El tema de la capacitación es importantísimo, y les voy a decir por qué este programa de *cuidar a quien nos cuida*.



Tiene que ver, no solamente les decía hace un rato, con darle un premio, estímulo económico al policía, no tiene solamente que ver con que sus hijos, sus hijas o sus esposos o sus esposas acudan de manera gratuita a alguna instalación deportivo cultural, tiene que ver con la capacitación con la que los estamos llevando.

Por ejemplo, el tema de mediación. Muchas veces los policías generan más conflicto o prenden más el conflicto en el momento porque muchas veces no saben, no tienen herramientas suficientes para poder atender una situación de peligro. A veces un pleito de me ponchó la llanta acaba en tragedias. ¿Qué pasa? Nosotros nos hemos dado a la tarea de certificar con mediadores del Tribunal Superior de Justicia a nuestros policías.

¿Qué otra cosa les hemos dado? Sin duda herramientas muy básicas, inclusive hasta emocionales y apoyo psicológico a través del CACE que hay psicólogas, porque les hemos pedido que esto lo hagan obviamente sin cobrar a los policías, porque también los problemas que traen muchas veces arrastrando, porque a veces las distancias, porque a veces las ausencias. Hay que decirlo, tenemos una gran deuda con la política de vivienda de los policías. Prácticamente los policías viven en otro Estado de la República y hacen horas para llegar a su lugar de trabajo y pierden tiempo con sus familias y por eso yo digo que es un pendiente una política de vivienda, porque más allá de dárselos a grupos organizados o a liderazgos que nos apoyan en los procesos electorales, debería de haber una política, y yo lo planteo en su momento cuando fui diputado local, un porcentaje del presupuesto límite debería ir precisamente a vivienda que pueda ser ocupada por los policías de la ciudad. Eso sí sería un programa en donde involucres, en donde si ya no cuidan el lugar en donde viven sus hijos, entonces qué podemos esperar.

Sobre todo porque regresar a la política del policía de barrio tiene dos connotaciones, por supuesto que la cercanía, la confianza, pero también el que te puedas ir identificando y que puedas decir *yo a él lo conozco, él es una persona responsable, es una persona respetuosa*, y entonces vas cambiando la idea de cómo percibes a la policía, no el que te muerde, no es el que te baja el coche, es un cuate que a lo mejor va en su bicicleta, te toca la puerta, te ayuda con el súper y te da su teléfono.

Por otro lado, diputad Von Roehrich, lo he dicho en las mesas presupuestales, en verdad cada vez está peor la situación presupuestal de las alcaldías y se los digo porque nos hubiera encantado tener los presupuestos que tanto tú como la diputada Elizabeth o como el diputado Lobo tuvieron, y no es un tema de dinero, el problema es que presupuestan

siempre los ingresos hacia abajo y los excedentes, primero, no los reportan al Congreso, que eso debería ser una obligación, en fin, yo sé que hubo una reforma legal, pero los excedentes tendrían que ser como la Federación, redistribuidos en un porcentaje a las alcaldías, es decir, yo dije que iba a recaudar dos, que nunca recaudando, recaudan 10, quedaron 8, dale 1 y divídelo entre 16 o dale 2 y divídelo entre 16, porque entonces vamos teniendo programables cada vez menores o inclusive no les gusta redistribuir, bueno, vamos a hablar de que la política pública que le corresponde exclusivamente a la ciudad y que terminamos pagando las alcaldías, hagamos un esquema de *pari passu*, por ejemplo.

A ver, por cada 10 policías que contrate, yo pago 6, tú paga 4, entonces encontremos un esquema mucho más solidario, porque entonces les pongo otro ejemplo. Está bien, no hablemos de policías, yo te cobro la gasolina, yo te cobro la verificación, obviamente tienes camones de basura de aquí también que quien fue delegado mi querido Fer, de 1989 y obviamente ya no pasan la verificación, ah pero eso sí, en lugar de hacer una política en donde pudieran, *ah pero eso sí cómpralo, si no, el sindicato te para y lo compras con tu lana*, pero es doble porque en lugar de que puedan decir vamos a hacer una política subsidiaria, solidaria en un esquema de *pari passu* para renovar el parque vehicular de las alcaldías y vamos entrarle y precisamente vamos a hacer ese ejercicio.

El problema es que nos cargan todos los problemas y cada vez hay menos recursos y dinero hay, les ponía el ejemplo de los parquímetros, de 24 que recaudamos, nos dan 13, es decir, es un tema de redistribuir, nadie está diciendo porque empiezan los discursos de *es que las alcaldías que tienen*. No estoy hablando ni de predial, yo estoy hablando de que realmente los excedentes con lo que hace la ciudad y no lo ha hecho solamente esta administración, lo han hecho todas, de presupuestar hacia abajo sus ingresos termina siendo un tema profundamente injusto a la hora de que con el excedente no entregas una, es más, etiquetado como lo hacen a nivel federal o como lo hacían antes con los excedentes del petróleo, te toca Estado de la República. Sería un esquema mucho más justo.

Diputada Indalí Pardillo, por supuesto el tema de protocolo como le comentaba sí tiene que ver con un tema de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Son 200 millones de pesos lo que invertimos, independientemente de si hay presupuestos participativos, es decir, los presupuestos participativos de cámaras o patrullas no vienen incluidos, es decir es todavía más, pero nosotros de nuestro recurso fiscal son 200 millones de pesos.

Por supuesto que el tema del miércoles ciudadano. Yo aquí quiero ser muy claro, nosotros recurrentemente estamos platicando con los vecinos, los lunes en las noches ahí están en las redes, estamos en los recorridos, en las jornadas, ¿por qué? Porque nosotros creemos que en estas jornadas que tenemos en servicios urbanos nosotros vemos que en las reuniones que tenemos porque no toda la gente puede el mismo día a la misma hora y yo lo tuve y a veces terminan llegando solo los que tienen tiempo, y por supuesto que también hay que pasar a otro punto fundamental, la atención a través de nuestras redes sociales, a través de nuestro teléfono, que también es lo que nos ha permitido tener cercanía.

Miren, si no tuviéramos esa cercanía constante con la ciudadanía, no tendríamos la evaluación que tenemos como gobierno. No voy entrando, voy en mi año 4 y eso ha tenido que ver, insisto, por esa cercanía, por ese contacto y también porque lo quiero decir, el gobierno no es de una sola persona. Yo creo que junté un gran equipo de trabajo porque ahí están, porque el problema que pasa cierran Tlalpan por el tema de SACMEX. El primero que llega es mi equipo. Pasa un incendio, el primero que llega somos nosotros. Al final eso la gente lo ve, lo valora y lo evalúa.

Si algo quedó pendiente, me comprometo a entregarlo por escrito.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, alcalde. Gracias por su respuesta.

Si pudiéramos continuar con el orden del día en nuestra sesión por favor, diputado Villanueva.

**EL C. SECRETARIO.-** Con mucho gusto, diputada Presidenta.

Vamos a dar la palabra para que las y los diputados hagan uso de su derecho de réplica hasta por 3 minutos por cada grupo o asociación parlamentaria.

Vamos a iniciar con el diputado Royfid Torres. Perdón, tiene el uso de la palabra por la misma asociación parlamentaria, la diputada Daniela Álvarez.

Por favor, diputada, adelante, hasta por 3 minutos si es tan amable.

**LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.-** Claro que sí, diputado Secretario, muchas gracias. Buenas tardes a todas y a todos mis compañeros diputados.

Bienvenido, alcalde Santiago Taboada, nos da mucho gusto tenerlo aquí y por supuesto agradecer las respuestas puntuales que le ha dado a cada uno de mis compañeras y compañeros diputados.

Reconocer que la Alcaldía Benito Juárez, según la encuesta nacional de seguridad pública urbana, la señala como la alcaldía más segura, esto 16 por ciento debajo de la segunda más cercana y esto es muestra de que se está haciendo un gran trabajo en esta alcaldía.

Asimismo, Facto Métrica, evalúa la alcaldía como aquella que realizó uno de los mejores trabajos en materia de salud y de atención con el 70.8 por ciento de aprobación.

En este sentido, alcalde, nada más comentarle que en la Ciudad de México existe una brecha social que ha afectado principalmente a las personas que tienen algún tipo de discapacidad.

En este sentido nos gustaría a nosotros conocer porque es una preocupación que hemos externado desde diciembre pasado a las y a los 16 alcaldes y alcaldesas, conocer cuáles son las acciones que se han llevado a cabo para visibilizar y atender a las personas con discapacidad en la alcaldía de Benito Juárez y para no extendernos tanto porque ha sido una jornada larga para algunos, sería mi participación.

Muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputada. Muchas gracias.

Por la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, tiene el uso de la palabra la diputada Elizabeth Mateos. Por favor, diputada, hasta por 3 minutos.

**LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.-** Pues buenas noches, ya son noches.

Pues bienvenido también a este ejercicio democrático, en esta segunda participación de la asociación parlamentaria, quisiera preguntar en relación al reordenamiento de la vía pública que nos informa usted que lo han estado haciendo en su demarcación, cuántos comerciantes aproximadamente tenemos ahorita en la vía pública.

Sabemos que el tema de la pandemia generó en algunas partes de la ciudad un aumento del comercio informal y entonces saber en qué estatus se encuentra en su demarcación de manera particular.

De igual manera, nos está hablando de programas sociales, por ejemplo de uno que beneficia a 560 adultos mayores, otro de apoyo a jefas y jefes de familia, que son 250 beneficiarios, otro que usted mismo, bueno ya nos aclaró que complementa los temas de los CENDI, que son estancias infantiles para el desarrollo integral de la niñez, habla de 10 estancias y otro para personas con discapacidad permanente y/o enfermedades crónico-degenerativas que nos dice que son 250 beneficiarios.

Creo que exentando el tema de las estancias y los CENDI que ya lo clarificó, en los casos de los otros programas sociales me gustaría preguntarle en qué consiste en cada uno de ellos en lo particular y de qué tipo de apoyo estamos hablando porque no venía plasmado de manera particular en el informe.

De igual manera, preguntarle a usted en relación a las famosas chelerías, sabemos que Benito Juárez es una delegación con muchísimos establecimientos mercantiles que ojalá también nos pudiera decir más o menos en qué número va ahorita, no sé si lo tenga de cuántos establecimientos mercantiles tenemos en lo general, pero sobre todo hablando del tema del alto impacto, tenemos una proliferación de las famosas chelerías, que se a veces se disfrazan a veces bajo el amparo del restaurante con venta de bebidas alcohólicas resulta que es más chelería que restaurante y pues se generan a veces situaciones que nos llevan a cuestiones de inseguridad y a veces también de cuestiones de ruido y que degeneran en otras situaciones, saber cómo están revisando, cómo están trabajando ese tema de la proliferación de las chelerías.

También en relación a un tema que también sabemos que es un tema recurrente y a veces polémico en esta demarcación como en otras, que a veces pareciera que los alcaldes son los que definen las reglas para que se construya una unidad habitacional, para que se construya una casa habitación, preguntar qué medidas se han tomado para evitar que en lo que le corresponde propiamente competencia al gobierno delegacional, porque sabemos que hay competencia también de otras áreas de gobierno central en lo que le compete a usted en la alcaldía, qué medidas se han tomado para combatir la corrupción en ese sentido, que sabemos que hay varias situaciones ahí que pasan, a veces por protección civil, ventanilla única, diferentes trámites que es importante que se blinden por parte de los alcaldes.

Tuvimos un sismo, bueno hemos tenido varios, y Benito Juárez también es una de las alcaldías que ha tenido afectaciones, entonces preguntarle si en este sentido pues

sabemos que somos propensos a poder nuevamente tener un fenómeno de este tipo que no son previsible, qué se está haciendo al respecto para poder prevenir en caso que tengamos otro sismo, si se siguen haciendo revisiones estructurales, si se están dando capacitaciones en materia de protección civil en las unidades habitacionales, en las escuelas, etcétera.

Ya para concluir, un tema que no he escuchado prácticamente de parte de los alcaldes. Tuvimos justamente el 17 de mayo el día contra la transfobia, la homofobia, la bifobia, qué se está haciendo en Benito Juárez respecto al tema del trabajo de un grupo vulnerable muy importante que es el grupo de la diversidad sexual.

Eso sería todo en cuanto a las preguntas, alcalde. Gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputada.

Le damos el uso de palabra a la diputada Circe Camacho, por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Por favor, diputada, hasta por 3 minutos.

**LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.-** Sí, muchas gracias. En realidad es reconocerle el trabajo que ha hecho, alcalde; reconocerle las respuestas que nos pudo dar puntualmente, cualquier otra duda que tengamos esperamos la pueda recibir y nos pueda apoyar para que podamos darle respuesta a las vecinas y vecinos de su demarcación.

Reiterarle que esta es su segunda casa y reconocer no solo el trabajo, sino también la disposición que ha tenido ante los diferentes temas que se han presentado en Benito Juárez para poder darle solución con diputadas y diputados que no pertenecemos a su partido y bueno pues más nada.

Muchas gracias. Es cuanto.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputada, muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra el diputado Víctor Hugo Lobo Román, por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 3 minutos.

Por favor, diputado.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.-** Gracias, diputado Secretario. Bienvenido, saludo a nuestro alcalde, compañero y amigo Santiago Taboada, bienvenido

a esta su casa que también lo ha sido en muchos años su espacio y nos da mucho gusto, y lo digo de verdad que como capitalino me siento contento, satisfecho de ver que hay un servidor público que da resultados, que se compromete, que trabaja, porque yo estoy convencido, soy un convencido que la ciudad se construye desde las alcaldías.

No hay que esperar que las grandes políticas públicas vengan desde la ciudad, sino se puede dar un buen jalón como ejemplo y también como presión al resto de los alcaldes de cómo se puede hacer gobierno desde las alcaldías, y que no se puede decir “esto no tengo alcances, no tengo facultades”, porque a veces son pretextos, y evidentemente lo ha demostrado y lo digo por supuesto con elementos más allá de valoraciones subjetivas.

Quienes hemos tenido la oportunidad de tener esa responsabilidad algunos años, sabemos que hay posibilidades de decir “eso no me toca”, pero al contrario, cuando se encuentra la forma de decir “aunque no me toque le entro” y busco la manera para justificar y encontrar una salida.

Por eso saludo de manera muy breve la política social que se está dando, quiero destacar mi comentario en 3 partes, una política social que habla y da un mensaje de que si bien pudiera tener un mensaje ideológico, la identidad política que tiene el alcalde, y aunque se ha significado de manera importante, pues ha acercado de manera significativa programas relevantes como el Programa de Médico en Tu Casa, que de manera inexplicable en la ciudad se desdibujó, se intentó inventar una nueva versión que no vemos en la calle y no vemos con las familias, y usted lo mantuvo. Que también mantuvo y tiene un programa de entrega de medicamentos a los adultos mayores, entrega a domicilio.

Porque hay muchos alcaldes que se han presentado aquí diciendo que no les toca el tema, que no tienen facultades en materia de salud, y lo hemos escuchado.

También por supuesto el tema del fortalecimiento y del apoyo en la pandemia importante, el apoyo a la micro y pequeña empresa durante el tema de la pandemia, en donde se dedicó a dar apoyos como el Seguro al Desempleo, también creado desde las iniciativas de izquierda. Yo puedo decir que su proyecto no tiene un sesgo, una identidad de un solo proyecto que pudieran decir de centro derecha, podemos sentir que tenemos un proyecto humano, un proyecto social y un proyecto por supuesto que empata con la agenda política de nuestro partido.

Ahí reconozco, porque pues ya se mencionaba, se mencionaba todo el tema de programa de adultos mayores, en el espectro que no entrega el Gobierno Federal, porque en la ciudad ya no entregan nada, entregamos el dinero a lo federal, renunciemos, no sé por qué, a esa posibilidad del tema de adultos mayores, el tema madres jefas de familia, el tema personas con discapacidad, que saliendo de su rango ustedes lo siguen entregando, condición que me da mucho gusto.

Ya nos habla de las posibilidades de la cercanía, pero también somos muy objetivos, 95 por ciento de la atención en Ventanilla Única y CESAC. Creo que ese es un tema muy relevante que se tiene que dar. Tomamos la palabra en el tema de lo que tenemos que hacer.

El tema de la seguridad pública no puede ser que lo sigan pagando las alcaldías cuando dependen de la Secretaría. Quien se pone la medallita a veces es la Secretaría, si las cosas salen mal son del alcalde, pero si salen bien es una política integral de la ciudad, pero si salen mal pues es así.

Pero evidentemente creo que sí debe ser, no sé en el tema de, es muy generoso en el tema de *Pari Passu*, porque debería de pagarlo todo, yo creo que el tema del gobierno de la Ciudad, porque tienen un mando único y esa condición por supuesto tenemos que darle.

El tema de los excedentes es un tema obligado que se subestima para no tener que repartir el 21 por ciento que por ley le debe de tocar a las alcaldías. Por supuesto que tenemos que trabajar.

No sé cómo le fue en esos pocos programas de SEDECO en el tema de mercados públicos, que veo que está invirtiendo 72 millones de pesos en mercados, pero hacer rato veía una lista y aparecen todos los de Iztapalapa y Gustavo A. Madero y no aparecía ninguno de otras alcaldías, 28 y 30 mercados de *Pari Passu* de estas dos alcaldías pero no vi ninguna de alguna otra. Entonces pues no sé, que usted me diga que si no fue así.

Simplemente por sus respuestas y por supuesto por sus resultados, mi reconocimiento y por supuesto nuestro respaldo desde el Congreso para respaldar estas políticas.

Enhorabuena, felicidades.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputado.



Le damos el uso de la palabra al diputado Ernesto Alarcón, por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Por favor, diputado, si es posible hasta 3 minutos.

**EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.-** Muy bien.

Gracias, diputado Secretario.

Doy la más cordial bienvenida a este recinto al Alcalde Santiago Taboada, de la Demarcación Benito Juárez.

Reconocemos la paciencia y también el haber mandado con oportunidad la información de su administración para el desahogo de este ejercicio republicano.

En la Ciudad de México la Alcaldía Benito Juárez se caracteriza por ser una demarcación en la que se vive con un buen nivel de estabilidad, es una garantía en seguridad, en desarrollo económico, desarrollo social y buen gobierno. Lo que traduce su calidad de vida en una mejor condición para los habitantes.

En el documento que nos hace llegar nos informa sobre la intervención que se realizará a 3 mercados públicos emblemáticos de la Benito Juárez. Quisiera pedirle si nos puede platicar un poco sobre esas intervenciones y cuál es el impacto que tendrán en beneficio para los vecinos de la demarcación y de la Capital, además de lo importante que significa para la planeación en materia de gestión integral de riesgo y protección civil, si tomamos en consideración lo que en los últimos años ha venido ocurriendo en diferentes mercados de la ciudad.

Por otra parte, de los programas emblemas de su administración es Blindar Benito Juárez, consistente en acciones de coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el objetivo de que sus habitantes puedan vivir en condiciones de paz y tranquilidad. Le pediría que nos pueda platicar cómo ha logrado que este programa sea tan exitoso y cuáles han sido las acciones que ha emprendido para que así sea.

Asimismo, toda vez que la Alcaldía Benito Juárez se coloca en primer lugar de percepción de seguridad, nos mencione cuál es el porcentaje de reducción en la incidencia delictiva de alto impacto y qué resultados ha obtenido.

Ahora bien, por otro lado en la comparecencia de fecha 17 de noviembre del 2021 usted aseguró una segunda pandemia económica mundial, por lo que le pido nos mencione las acciones que se realizan en su demarcación para atender la reactivación económica.

Quiero ser muy breve.

Por sus respuestas, muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputado Ernesto Alarcón.

Le doy el uso de la palabra al diputado Héctor Barrera, por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Muchas gracias, compañero, gracias.

**EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.-** Muchísimas gracias, diputado Secretario, diputada Presidenta, en este caso en Comisiones Unidas.

Diputadas, diputados.

Alcalde, maestro Santiago Taboada, primero que nada agradecer su paciencia para el desarrollo de esta reunión de trabajo, de este ejercicio de rendición de cuentas, de este ejercicio democrático, plural, abierto, al que usted acudió de forma puntual.

También hacer un reconocimiento a su equipo de trabajo que lo acompaña.

Sin lugar a dudas señalar antes de formular una pregunta, al momento en que está usted dirigiéndose a este Congreso, a estas Comisiones Unidas, podemos observar el apasionamiento con que se expresa en la defensa del programa implementado de forma exitosa y contundente de Blindar Benito Juárez.

Hablemos de Blindar Benito Juárez como un programa de referencia incluso y de réplica en otras demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Usted ha destinado parte del presupuesto en esta idea y tuve el honor, el gusto de estar con usted, alcalde, en la LXIII Legislatura Federal y desde aquel momento usted señalaba la importancia, la relevancia de que la seguridad se fortaleciera a través de la dignificación de los elementos de seguridad; y creo que se ha ido por muy buen camino en la alcaldía que usted representa.

Principalmente porque los elementos de seguridad ciudadana están convencidos, están convencidos de servir, de atender, de ser estos elementos de proximidad al servicio de los benitojuarenses y eso no es obra de la casualidad, eso no es obra de la ocurrencia. Eso es obra del trabajo, del desarrollo con todos y cada uno de ellos, de la convivencia, de la interlocución que ha tenido usted con los elementos de Blindar Benito Juárez, de su equipamiento, de su preparación, de esos incentivos que ha podido consolidar con ellos, de esa identidad que tiene con estos elementos, que nos lo han transmitido, nos lo han dicho.

Esto da como resultado que en Benito Juárez cada 7.5, 8 personas de 10 se sientan seguros. No lo decimos nosotros, no lo dice usted, lo dicen un sinnúmero de indicadores

que Benito Juárez es la alcaldía más segura de la Ciudad de México y que Benito Juárez está dentro de las 10 alcaldías más seguras a nivel nacional. Enhorabuena, alcalde Santiago Taboada, por haber implementado este mecanismo de seguridad.

Sin duda habrá muchas cosas por fortalecer y por hacer, como ahorita lo están señalando con estos microcuadrantes que vendrán a fortalecer la estrategia de seguridad que usted ha implementado.

Hablar de estancias infantiles, usted también rescató las estancias infantiles.

Hablar de mastografías, usted celebró acuerdos con el FUCAM para poder apoyar a las mujeres que están padeciendo esta terrible enfermedad, que es una de las principales causas de muerte en las mujeres. Qué bueno que logró celebrar este convenio para que las mujeres benitojuarenses sean atendidas.

Por eso debemos de señalar, alcalde, que habla usted de esta alcaldías que usted representa con apasionamiento, eso se le reconoce, con resultados, con claridad, con objetividad, porque además de ser un político joven ha demostrado ser un político con experiencia, no de ocurrencias, de definiciones, de decisiones, de contundencias.

Simplemente señalar que cuenta con el Congreso de la Ciudad de México para poder fortalecer las políticas públicas necesarias a efecto de que este recurso programable se amplíe y esté por encima de estos temas inflacionarios. Creo que ese es el gran reto de todas y de todos los legisladores.

Ahora sí, porque ya sé que es tarde y tenemos que concluir esta comparecencia, porque muchas y muchos creo que no han comido, diputado Gerardo, diputada Lourdes, diputada Luisa, entonces haría este cuestionamiento:

El Índice de Desarrollo Humano es un indicador nacido de la mano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, que mide el nivel de desarrollo de cada país, atendiendo variables como la esperanza de vida, la educación o el ingreso per cápita.

Es reconocido por la ONU que el índice de desarrollo humano en la alcaldía de Benito Juárez es el más alto del país y de América Latina, soportado en tres ejes: educación, salud e ingresos per cápita.

Entonces, ¿qué ha enfrentado el reto para mantener, incluso seguir mejorando la calidad de vida en su alcaldía y qué relación tiene con la infraestructura?

Por sus respuestas, paciencia y atención, alcalde, muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputado.

Es el turno del diputado Fernando Mercado por el grupo parlamentario de MORENA. Por favor, diputado, hasta por 3 minutos.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** Muchas gracias, Presidente. Mi reconocimiento a los miembros de esta Comisión por una jornada tan complicada.

Bienvenido, Santiago, a esta soberanía, eres un ya viejo conocido de estos salones.

Yo voy a partir de una idea que planteaba el diputado Gaviño, sobre de qué se tratan estas comparecencia, si se trata de utilizarlas para el golpeteo o para los elogios.

Yo quisiera aprovechar, como soy el último orador, para también hacer una especie de resumen de lo que nos has planteado el día de hoy, más allá de para los diputados para los que nos están viendo en su casa, porque hay cosas que se han planteado, que planteaba el diputado Von Roehrich por ejemplo, sobre los recursos, que si los recursos no son suficientes.

Habría que recordar que hoy, después de mucho tiempo, es una batalla que en su momento dimos juntos en la VI Legislatura muchos de nosotros, hoy por primera vez se equipara la recaudación con el gasto programable, por primera vez en mucho tiempo, en este ejercicio se mantiene de esa manera y después de la pandemia se han recuperado los ingresos de las alcaldías. Eso me parece importante, más allá de si falta o no falta, es cómo se gastan estos recursos con base en responsabilidades.

Yo quisiera, para los que nos ven en casa, en redes sociales o vean esta grabación después, recordar que la alcaldía que tú gobiernas es una alcaldía donde tiene una importancia estratégica también para el Gobierno de la Ciudad. Las vías primarias, las muchas líneas de Metro, de Metrobús que pasan por la alcaldía son temas que le tocan a la ciudad. El tema de la seguridad pública, la parte nodal, el mando, es un tema de la ciudad.

Lo que sucede y lo que yo escucho ahora, que no lo regateo nada, al contrario, me parece una fórmula exitosa, es que has hecho de la cooperación con el Gobierno de la Ciudad una forma en la que puedas potencializar el gobierno de la alcaldía.

A la ciudad le tocan ejes viales, a ti te tocan calles; a la ciudad le toca mantener los espacios del transporte público, a ti las vías aledañas, eso requiere coordinación y cooperación.

El tema del programa Blindar BJ a final de cuentas es un programa en el cual lo que estás haciendo es incorporar a elementos capacitados y formados por la ciudad, contratados por la alcaldía y fortalecer esa estrategia que la ciudad ya trae.

La Jefa de Gobierno ayer anunciaba el 67% de disminución de los delitos en la ciudad, eso incluye a la alcaldía Benito Juárez. Esa estrategia de ciudad también incluye a la alcaldía. Cuál es la impronta, eso es algo de reconocer, que tú has hecho de esa capacidad y de la cooperación, la manera en la que el gobierno pueda dar mejores resultados.

Te lo digo porque a mí me parece importante, sin entrar en debates y en polémicas, creo que es algo que algunas personas, algunas alcaldesas que han estado sentadas ahí donde tú estás sentado, hace unas horas, deberían de entender. Trabajar con el Gobierno de la Ciudad, dadas las facultades que tienen las alcaldías, es algo fundamental para dar resultados.

El éxito de un gobierno, el éxito de una alcaldía es el éxito también del Gobierno de la Ciudad. Los resultados en seguridad pública son los resultados de la Secretaría de Seguridad Pública y de los habitantes de la alcaldía Benito Juárez, por supuesto si se trata también de cooperar y se trata de fortalecer a los policías de la ciudad, por supuesto que también por parte de la alcaldía.

Entonces, yo sí quisiera dejar esa parte clara no por regatear lo que se ha hecho sino para dejar como precedente que las alcaldías, dadas las facultades constitucionales, no las que decide un grupo parlamentario o la Jefa de Gobierno o el Gobierno de la Ciudad en turno, dadas sus facultades requiere necesariamente de un esquema de cooperación institucional y de trabajo con la ciudad.

Entonces, sobre eso mi reconocimiento, continúa trabajando con el Secretario de Seguridad Pública, continúa trabajando con Servicios Urbanos de la ciudad, continúa trabajando con la Jefa de Gobierno por el bien de los benitojuarenses, que son capitalinos y que tienen el derecho y por supuesto la obligación de exigirles a todos los niveles de gobierno que den resultados.

Por el otro lado, me voy rápido, es cierto, participamos juntos en la Comisión de Reactivación Económica, sobre esto sí quería hacerte un cuestionamiento, porque fueron posiciones diferentes las que en su momento se tenían sobre qué en el momento más complicado de la pandemia debería de aperturar y qué no. Hoy tenemos quejas tanto del

comercio en vía pública como de algunos establecimientos mercantiles de que se encuentran suspendidos.

En un momento tan delicado, en el momento de recuperación, en el momento que la reactivación económica tiene que ser la hoja de ruta para cualquier gobierno de la ciudad, dada una pandemia que no fue responsabilidad, ni de gobiernos ni de país, es una pandemia y por lo tanto en la que todos estamos inmersos y que la segunda parte es cómo vamos a salir de la afectación económica. No te parece que después inclusive de esa posición tan clara, tan dura sobre que no deberían de cerrarse establecimientos, etcétera, tener establecimientos suspendidos o tener esquemas de acoso o de, no saber cómo decirlo para no entrar en polémica y no acusar de cosas que no constan, pero de una mala relación con el comercio en vía pública, personas que requieren de la vía pública para poder subsistir y lo mismo con los establecimientos suspendidos. ¿No te parece que es un contrasentido de esto que me consta fue una posición y es una posición tuya y de tu gobierno, por lo menos de la primera etapa, sobre el tema de la reactivación y la necesidad de que la actividad económica fluya libre y sanamente en tu alcaldía?

Sería cuánto y bienvenido, de nueva cuenta, a esta soberanía.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputado.

Concluidas las participaciones de réplica, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias a mis compañeras y compañeros diputados.

Considero que ha sido un buen ejercicio de rendición de cuentas, en donde también todas y todos hemos podido tomar nota, para el momento del presupuesto y para poder coadyuvar en lo posible con las alcaldías en beneficio de las personas que habitamos esta ciudad.

Señor alcalde, cuenta usted con un tiempo de 10 minutos para emitir su mensaje final. Todo aquello que no se ha podido responder, se le hará de conocimiento, para que en un plazo no mayor de 72 horas pueda remitirlo por escrito a este parlamento. Adelante, alcalde.

**EL C. MAESTRO SANTIAGO TABOADA CORTINA.-** Primero que nada, innovamos en el formato, en lugar de tener réplica y mensaje final, todo lo vamos a sintetizar en un solo mensaje, es decir, mi réplica va a ser parte del mensaje final.

Rapidísimo, diputada Daniela Álvarez, es bien importante, nosotros en la alcaldía tenemos una convicción de apoyar a las personas con discapacidad, no solamente en el programa social donde se les da un apoyo económico precisamente a personas con discapacidad permanente, sino también en nuestra política pública en materia deportiva y cultural. Por ejemplo, acompañamos al equipo de natación Ballenas Azules, precisamente que ocupan las instalaciones, que tienen el acompañamiento, que tienen esas becas, de igual manera el equipo de fútbol Titanes que de hecho el sábado hace 15 días estuvieron también, ahí tenían una participación en la cancha de fútbol, el equipo de natación artística que nos ha dado muchísimos logros, muchísimo realmente reconocimiento, que son sirenas especiales que es el equipo precisamente de natación artística de personas con síndrome de Down, el equipo de fútbol y de basquetbol de silla de ruedas que está ahí en el Gumerindo, también es parte importante de la política pública de la alcaldía; las personas con discapacidad auditiva que nos apoyan en el equipo de volibol, de basquetbol y de equipo de soccer, y por supuesto también el grupo de danza Exprés y Danza Inclusiva. Son prácticamente de las políticas públicas, de los acompañamientos, independientemente, porque yo soy un convencido que no todo es dinero, no todo se resuelve con una beca, ese me parece que es un gran error, porque también las alcaldías somos responsables de generar bienes públicos, no solamente clientelas políticas. Me parece que un éxito que han tenido los gobiernos en Benito Juárez es haber generado bienes públicos y este es uno de ellos.

Por supuesto también decirle a la diputada Elizabeth Mateos, son 3 mil 283 comerciantes en vía pública, en el siscovid, nosotros no hemos dado ningún permiso nuevo, hemos reordenado el comercio en vía pública. Y aquí respondiéndole un poco al diputado Mercado, se acordará fuimos de las prácticamente pocas, si no en un principio la única alcaldía que le dijo a los tianguis que si estaban abiertos los Walmart, que si estaban abierto los Oxxo, los tianguis tenían que trabajar. Pero eso sí, tampoco la ley se negocia, yo sí creo que en la ley es la ley, y hay establecimientos mercantiles que con esta acta, de hecho en la presentación, diputado, comentábamos precisamente de esta acta de vigilancia administrativa, un especie, tú te acordarás que hasta lo platicamos como de tercer strike, el gran problema es que cuando pasa una, pasan dos, pasan tres, tienes que tomar una decisión porque fuiste primero en un ánimo de conciliar, después con esta acta de vigilancia administrativa que lo único que busca es decirle oye, ya vine por segunda ocasión y por supuesto en esta tercera ocasión en donde decimos oye, entonces lo que

pasa es tú ya no quieres cumplir con esta convivencia, tú sabes que ha sido muy difícil en ese sentido a veces conciliar, y aquí se complementa un poco lo que dice la diputada Elizabeth, nosotros sí tuvimos al principio de la administración una política con el tema de las chelerías, porque inclusive lo platicué con el Secretario de Seguridad, muchos de estos lugares eran generadores de violencia y en colonias sí del oriente de la alcaldía, pero también del poniente de la alcaldía y ahí tuvimos lesionados con arma blanca y ahí tuvimos actividad de un grupo delictivo de la Ciudad de México, de la Unión particularmente y ahí tuvimos a bien cerrar el lugar y ese lugar no volvió a abrir, pero porque compartimos información y porque me parece que estos lugares ahí sí y quiero ser muy claro, porque a veces le echamos la bola a la ciudad, ahí sí le toca a los alcaldes. Por eso vemos zonas en donde, lo digo con todas sus letras, se quitaron de responsabilidades y como les generaban pequeños cotos de poder dejaron abrir cientos y cientos de chelerías en muchos puntos de la ciudad hay hoy en día son lugares que están verdaderamente complicados, colonias que si bien eran colonias difíciles, colonias populares, no tenían el nivel de violencia que tienen hoy y eso también pasa por un tema de no hacerse responsable de las facultades que tenemos.

En el caso de la comunidad LGBT, decirte que precisamente estamos haciendo una campaña denominada respeto LGBT precisamente con organizaciones de la sociedad civil en estas mesas de trabajo, el día de ayer hicimos un pronunciamiento, por supuesto no solamente institucional, sino personal del respeto precisamente en esta campaña para luchar contra la homofobia, contra la bifobia., Tenemos también a la compañía residente a México de Colores precisamente con ballet folclórico con la temática LGBT; tenemos también un grupo de seleccionados que inclusive hace dos años nos trajeron la copa del equipo de futbol de LGBT, nos la llevaron, nos la presumieron, nos regalaron una de las medallas y estamos muy convencidos que en el respeto, que en el apoyo, que en el acompañamiento a la comunidad LGBT vamos a encontrar lo que es la ciudad, es una ciudad de todos y para todas.

Precisamente, por otro lado, en tema de establecimientos de bajo impacto, en este periodo son 963 de bajo impacto, por qué, porque le hemos apostado a que estas pequeñas fondas, porque le hemos apostado a que estas pequeñas papelerías renazcan, porque se les dio un apoyo económico en la pandemia, fuimos la única alcaldía que lo hizo con presupuesto, insisto, de la alcaldía, que ahí si me permite, diputado Mercado, después de la comparecencia le haré llegar cómo ha venido disminuyendo desde el 2019



el presupuesto en las alcaldías en términos reales, porque inclusive ni siquiera en términos inflacionarios hemos podido tener una compensación, es decir, no hemos recuperado nuestro nivel del 2019, del 2019 para abajo sí recuperamos y lo quiero decir, del 21 al 22 porque recordarán tuvimos, nos quitaron 149 millones de pesos a las alcaldías por la pandemia, prácticamente te parten el programa. Ustedes fueron alcaldes. Del 21 al 22 recuperamos, del 19 al 22 hay una disminución de más del 30 por ciento y lo único que nosotros estamos diciendo es que sea lo justo, entendiendo que fuimos los primeros en ser muy claros que había una pandemia, pero también somos los primeros en reconocer que en esta reactivación económica, que inclusive hay un reconocimiento de la misma Jefa de Gobierno, en términos de ingresos las alcaldías no seamos las últimas que tenemos posibilidad de regresar, ya no estoy diciendo de regresar a nuestros niveles del 2019.

En términos de las reglas de uso de suelo, cómo le estamos haciendo en el tema de la verificación, no hemos dejado de hacerlo, diputada Elizabeth, nosotros creemos en que precisamente poder plantear que no haya acuerdos de regularización planteando precisamente que no hay pisos de más, eso es lo que nos ha permitido y quiero decirlo, Benito Juárez prácticamente es una alcaldía donde claro que hay inversión y que hay gente que quiere invertir en Benito Juárez, nosotros le hemos dicho bienvenido siempre y cuando respeten la ley y eso nos ha permitido hacer también una conciliación lo más importante en que las obras de mitigación y vamos a seguir insistiendo se queden en la zona, nosotros también decimos que es una postura bien difícil, porque el desarrollador le paga a la ciudad por concepto de derechos, de impuestos, lo que tiene que ver con un desarrollo y la ciudad no lo regresa a la zona y entonces el problema se lo queda la alcaldía y se lo queda el desarrollador, y entonces nos parece que tendría que venir en un esquema en donde se pudiera regresar la infraestructura, donde se pudiera regresar la inversión al lugar donde está teniendo la afectación, que se reencarpete la calle, que se sustituya el agua, que realmente haya una política en donde la gente no se sienta al ciento por ciento vulnerada en términos de desarrollo de que pierde todo.

El tema de los sismos. Creo que la actualización del atlas de riesgo es fundamental y eso por eso reconocí desde mi presentación que la Secretaria de Protección Civil tuvo a bien hacer esta plataforma, podernos incluir, alimentarla desde la alcaldía y por supuesto poder tener un atlas de riesgo, porque actualizar con el poco presupuesto que tiene una alcaldía, actualizar año con año el atlas, es imposible y esto insisto ha sido un tema de

colaboración y que no hemos regateado. Lo que sí es vamos a defender, porque no con acuerdos administrativos nos van a quitar lo que la Constitución nos da, porque sí también les quiero decir, a partir del 2021 han venido acuerdos administrativos que hemos tenido que ir a la Corte porque nos han querido quitar facultades a través de ello.

Estoy de acuerdo, que no nos den más, pero tampoco que nos quiten lo que ya tenemos por Constitución y como no hay dos terceras partes para reformas la Constitución, entonces a través de acuerdos administrativos nos los quieren quitar, y lo que les quiero decir es que somos el gobierno más próximo, somos el gobierno que el primer problema lo asume, y hablo de agua y hablo de una manifestación y hablo de muchos temas que inclusive sí hay coordinación y por eso hay resultados, pero también no hemos dejado de hacer lo que nos toca para que entonces esa coordinación no solamente sea un tema de lucir, sino que haya efectividad.

Yo se los pongo y a ver si me ayudan con la lámina, en donde yo les puedo demostrar que con menos elementos de seguridad pública que las alcaldías e Iztapalapa y de Gustavo A. Madero he tenido mucho mayor éxito en mis remisiones de alto impacto, y eso tiene que ver con lo que decía el diputado Lobo de los mercados. Yo tengo tres proyectos aprobados para tres mercados públicos, el 10 por ciento de lo que tiene de importancia Benito Juárez me parece que es la del 10 por ciento que tiene otra alcaldía en la ciudad, y ahí están las remisiones. No hablo solamente de cifras en términos. Con menos estoy haciendo más y por supuesto con menos también le estoy ayudando más a la ciudad, porque si yo le quito problemas a la ciudad, va a poder realmente destinar su política pública a los problemas importantes, no a que nos quiten una facultad que si ahora tenemos que pintar nuestros módulos de ventanilla única de color guinda. En verdad eso no tendría que ver la ciudad.

Creo que la ciudad tiene que resolver grandes problemas, y decirle a las alcaldías, *quieran resolver el problema de los baches*, pues resuélvelos completos, compadre, no que si yo le quito un bache en Insurgentes me van a sancionar. Es pensar en chiquito. Me parece que la ciudad y por eso creo que en la medida en que en Benito Juárez le quitamos problemas a la ciudad, va a tener mejores resultados y yo vivo en la Ciudad de México, por supuesto que también quiero eso, pero también me parece que el intentar quitar y el intentar ahí buscar un manejo, a nadie le ayuda y esa es la realidad, las alcaldías deberíamos de tener los tramos de responsabilidad mucho más claras y realmente hacernos cargo, porque también nos la vivimos echándoles la culpa al

Gobierno de la Ciudad y eso va a acabar cuando realmente nos den los tramos completos, en donde pueda decir *servicios urbanos*, servicios urbanos, compadre; *quieres ver esto*, por supuesto seguridad crear un mando único, sin duda, pero no puedes quitarle la posibilidad de participar a las alcaldías en la cadena de mando, eso tiene que ser un tema de corresponsabilidad.

Por otro lado, bien lo decía el diputado Lobo, por supuesto que más allá de un tema ideológico, creo que es un gobierno que basa sus políticas públicas en la persona, es un gobierno humanista, más allá de centros, derechas, izquierda, es un gobierno que basa su política pública en las personas. En eso creo, porque algún día voy a dejar la alcaldía y lo que me encantaría es dejar una alcaldía con las condiciones necesarias, con las condiciones suficientes para que mis hijos ahí se desarrollen, y pasa por un tema en el que también le invertimos que son las escuelas públicas y la SEP no te da un solo centavo y te avienta a los papás y desaparecieron el INIFET y es una tragedia que las escuelas públicas de la ciudad no tengan ni siquiera una puerta en el baño y es una tragedia que un niño en la Ciudad de México no pueda sentarse en un pupitre porque está partido, porque está roto y esa es la realidad y que no pueda comerse un lunch a las 12 de la noche porque no tiene un techo, ahí empieza la desigualdad.

Qué he hecho tres años con mi FAIS, eh. Muchos lo han destinado a comprar tinacos, no, yo lo he puesto en las escuelas públicas, con poco recurso, pero ahí he podido cambiar realidades, porque ahí exactamente no tendría por qué un niño de la ciudad vivir la desigualdad de estudiar en una escuela pública y una privada, eso no tendría por qué pasar, ni un deportivo público ni un deportivo privado, tendría que ser la misma oportunidad, y por eso creo que le hemos quedado mucho a deber, y con el poco recurso, porque yo podría agarrar ese recurso federal de FAIS y no destinarlo a eso, pero lo hago porque tengo una convicción personal de que los niños se desarrollen y ahí sí es justicia social, lo demás son discursos, ahí empiezan las desigualdades, en la escuela pública.

Por eso voy a seguir invirtiendo y aunque se enojen de lado el gobierno, porque ahora ya no me permite irlo inaugurar a partir de 2021, ya no me dejan entrar a la escuela a inaugurarlo, pero sí me dejan hacer la obra, eso sí, la lana sí me la agarran, pero no me dejan cortar el listón, pero no pasa nada, la foto no es necesaria. Si puedo cambiarle la realidad a un número de escuelas públicas importantes, estoy construyendo igualdad y estoy haciendo una política pública humanista.

Por último, el 20 por ciento del delito de alto impacto lo hemos bajado. Hoy ya salen con algunas clasificaciones de incidencia delictiva en donde como ya no les gusta que vamos bien en alto y bajo impacto, ahora ya lo clasifican por otros rubros, entonces ya me ponen que los choques también son temas de delitos contra la integridad corporal, pero no pasa nada, estamos convencidos que vamos por buen camino, porque la percepción, porque la ciudadanía nos está diciendo y se siente segura en Benito Juárez y la percepción y el sentimiento de la ciudadanía supera las estadísticas.

Estamos contentos con eso, hemos reducido el 20 por ciento el alto impacto, estamos claros de los retos de infraestructura y por supuesto estamos claros que este gobierno ha dado los resultados, ha dado y ha tenido la claridad, porque en un gobierno no puedes hacer absolutamente todo, pero ha tenido ese enfoque en políticas públicas muy concretas en donde el pilar ha sido la seguridad que nos ha dado recuperación económica, que nos ha dado la posibilidad de que la gente vea un área de inversión en Benito Juárez, que nos ha dado que atendamos al 60 por ciento de población de la Ciudad de México en nuestros deportivos y en nuestras casas de cultura, porque prefieren trasladarse y tomar un camión y tomar el Metro para ir a un deportivo o a una casa de cultura en Benito Juárez que quedarse en su alcaldía. Eso habla de la posibilidad y del éxito y del resultado de un gobierno que le ha destinado el recurso a generar bienes públicos. La generación de bienes públicos es lo que nos va a permitir trascender y realmente dejar huella en la Ciudad de México.

Por su atención, diputados y por su tiempo, muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, alcalde Santiago Taboada.

Diputado Villanueva, pudiera continuar con el orden de la sesión, por favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputada, se ha agotado el orden del día de esta sesión.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, a todas, a todos los asistentes, a las personas que nos siguieron a través de las diferentes plataformas y agradecerle a los periodistas que nos han acompañado el día de hoy.

Agotados los puntos de esta sesión, se levanta siendo las 20:47 del 18 de mayo del 2022.  
Muchas gracias a todos.

